Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 17 de Julio de 1909

POSTES PARA ALAMBRADOS
DE CEMENTO ARMADO
INCOMBUSTIBLES É INALTERABLES
Monteverde y Fabini
289 – CALLE SAN JOSÉ – 289

EL SIGLO

Llegaron los famosos
Panales de miel
BAZAR DEL JAPON
25 de Mayo núm. 343
ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI - Núm. 13.472

SOBRE EXPOSICIONES

Hace algún tiempo, la Federación Rural se presentó al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública solicitando su apoyo para la iniciativa de celebrar en el año próximo una gran exposición que comprenderá las siguientes ramas: lanas, ganados gordos vacuno y ovino, concurso caballar, productos de diversas industrias relacionadas con la ganadería, etc. Era una hermosa idea la de reunir así, en Montevideo, estimulados por las recompensas ofrecidas á la inteligencia y al esfuerzo perseverante, los principales exponentes de la riqueza y del trabajo nacional. Requería, ella, naturalmente, la cooperación de todas las instituciones relacionadas con las industrias referidas, y sus iniciadores, comprendiéndolo así, señalaban la necesidad evidente de obtener el concurso de la Asociación Rural del Uruguay, de la Cámara Mercantil, de la Unión Industrial y del Jockey Club.

No sospechaban, ellos, que podrían hallar obstáculos en su camino. Se trataba, evidentemente, de un pensamiento útil y patriótico, que reclamaría, tal vez, alguna modificación en sus detalles, pero de ningún modo sería susceptible de un rechazo absoluto. Es lo que se trata de ofrecer, no obstante, á dicho pensamiento. Dejaríamos de ser orientales si no empezáramos por mirar con malos ojos una idea que surje. Después, quizá, modificaremos nuestro criterio al respecto; pero la primera impresión tiene que ser de desconfianza, de resistencia, y la primera actitud de obstruccionismo. Fácil nos será demostrar, por lo demás, que una y otra son absolutamente injustificadas.

Se ha opuesto, en primer término, á la idea de que hablamos una objeción «gravísima»: no es nueva; no es una iniciativa propia de la Federación Rural, sinó que pertenece á la Asociación Rural del Uruguay. La respuesta es fácil. La idea de celebrar exposiciones, no es nueva, por cierto. Un erudito podría señalarla sin esfuerzo en los tiempos prehistóricos, para solaz de los que se divierten con tales descubrimientos. Como á nosotros no nos interesa el caso ni mucho ni poco, nos limitaremos á decir que hay exposiciones y exposiciones; y que la que ha planeado la Federación Rural nada tiene que ver con la que proyecta la Asociación Rural del Uruguay. Con decir que esta última se realizará en Agosto y aquella en Noviembre de 1910, habremos establecido netamente la diferencia fundamental entre ambas.

Esa diferencia resulta de la disparidad de fechas, no por obra exclusiva de la misma, sinó por las condiciones distintas en que tiene que desarrollarse una exposición de invierno y una exposición de fines de primavera. La Federación Rural presenta un concurso de lanas como base principal de su proyecto: pues la Asociación Rural del Uruguay no podría realizarlo varios meses antes de la zafra. El proyecto de que hablamos comprende la exposición de ganados gordos, y la otra corporación nombrada no pretenderá llevarla á cabo en el rigor de la estación invernal. Lo mismo se puede afirmar respecto del concurso del ganado caballar: en Agosto fracasaría miserablemente, mientras que en Noviembre, como lo celebraría la Federación Rural, tendría un éxito halagador, contribuyendo al mejoramiento de aquella especie, tan importante, y, en realidad, no bastante atendida en la República.

Como se vé, hay en la exposición á que nos referimos, caracteres que la diferencian fundamentalmente de la que ha planeado la Asociación Rural del Uruguay. En cuanto á la bondad de la idea, nos bastará con referirnos á su parte principal, la exposición de lanas, para que nadie pueda ponerla en duda. Se trata de una riqueza importantísima que no dá, sin embargo, todo el rendimiento que podría dar. Hay en el país veinticinco millones de ovinos que solamente producen hoy sesenta millones de kilos de lana, cantidad exigua comparada con lo que rinde el ganado ovino en Australia y Norte América. Estimular á nuestros hacendados en una obra de progreso, fácil y rápida, como lo es la del mejoramiento de aquella especie, nos parece una obra digna de los mayores elogios. El ensayo se ha hecho ya en Molles y en Minas con éxito inmediato y con buenos resultados para el mejoramiento de las lanas.

No pueden merecer otro juicio las demás ramas de la exposición en proyecto. Lo mismo el concurso de ganado gordo especial para abasto ó frigorífico, que el concurso de equinos ofrecen positivas ventajas, no habiéndose podido argumentar contra ellos en ninguna forma. En cuanto á la exposición de productos de las fábricas de conservas, extractos etc. de los frigoríficos y de otras industrias nacionales análogas, tiene que ofrecer gran interés por presentar la aplicación práctica inmediata de la riqueza ganadera sabiamente organizada y explotada. Verdad es que se ha dicho contra esto que no son, aquellas, en realidad, industrias rurales sinó industrias urbanas: ociosa es la discusión al respecto. Son industrias íntimamente vinculadas á las industrias rurales, y eso basta para que tengan derecho á un sitio en la exposición proyectada.

Se asegura que si la Exposición que organiza la Asociación Rural del Uruguay costará cien mil pesos, ésta otra costará cuatrocientos mil. Bueno es hacer notar que hay en tal observación la confesión paladina de que se trata de cosas muy diferentes. Diferentes lo son, ya lo hemos demostrado, pero la que proyecta la Federación Rural no provocará semejantes desembolsos. Un concurso de esta clase, bien organizado, tiene que dar beneficios, de manera que los gastos únicamente pueden provenir de las instalaciones. Y bien: las instalaciones ya estarán hechas para la Exposición de Agosto de 1910 sin que sea necesario invertir dinero en ampliarlas, porque la de ganado gordo podría muy bien efectuarse en la tablada y la de equinos en Maroñas, donde el Jockey Club se ha brindado mil veces á construir los pabellones necesarios. He aquí, pues, otra objeción tan deleznable como las anteriores.

Que la idea lanzada por la Federación Rural merece todo el apoyo de los poderes públicos y de las sociedades vinculadas á nuestras riquezas rurales nadie puede dudarlo. Que no pertenezca á dicha colectividad y no deba ella realizarla, es completamente secundario. Si algo dijimos á este respecto fué para demostrar que no había usurpado, aquella, títulos agenos ni pretendido vestirse con ageno ropaje. Por lo demás, si la idea es de la Asociación Rural del Uruguay, que la lleve adelante y contará con nuestro decidido apoyo. Nos consta que la Federación Rural no pretende quitar á nadie el puesto que le corresponda ni hace cuestiones de vanidad mal entendida, de las que se relacionan con el progreso del país. Si la Asociación Rural del Uruguay, la Unión Industrial, la Cámara Mercantil, el Jockey Club, cualquiera otra de las meritorias colectividades que pueden tener interés en una obra de esta naturaleza reclama los honores de la iniciativa y se resuelve á llevarla á la práctica, tanto mejor. No somos de los que sacrifican á un nombre propio ó común las ideas que pueden redundar en favor de los intereses generales.

LA ADUANA

EN EL ULTIMO EJERCICIO

Dimos ayer noticia del aumento de la renta de Aduana en el mes de Junio último respecto del mismo mes del año anterior.

El ejercicio vencido ha dado pesos 13.875.136.79, así distribuídos:

Julio	$	1.116.613.42
Agosto	»	1.161.079.58
Septiembre	»	1.231.708.83
Octubre	»	1.047.620.24
Noviembre	»	1.031.093.44
Diciembre	»	1.154.929.21
Enero	»	1.156.030.84
Febrero	»	1.301.909.19
Marzo	»	1.561.531.32
Abril	»	1.074.596.29
Mayo	»	1.037.046.98
Junio	»	1.000.977.42
Total	$	13.875.136.79

Haciendo la comparación entre los últimos dos años, resulta lo siguiente:

1899/900	$	10.099.952.05
1900/901	»	9.278.926.98
1901/902	»	9.605.695.17
1902/903	»	10.120.381.89
1903/904	»	9.295.584.46
1904/905	»	10.196.089.89
1906/907	»	12.965.729.80
1907/908	»	13.380.795.68
1908/909	»	13.875.136.79

De modo que el último ejercicio señala sobre el año anterior un aumento de cerca de medio millón de pesos.

FIRULETES

L'Italia al Plata—

Empieza diciendo:

«¿Perché siete così duro?»

Se refiere, sin duda, al caballito que regaló Blanes Viale al «refinado» General Galarza.

La Democracia—

Concede sus columnas editoriales á Mr. Anatole France.

Quien después de enseñarnos que la Biblioteca Nacional es un prodigio nos enseña que somos un país productor de tabaco y de café.

Y, nosotros, á oscuras!

El Tiempo—

Aplaude y con razón la idea de reformar el Código de Instrucción Criminal que se atribuye al Ministro del Interior, y con igual razón el nombramiento del doctor Alfredo Vázquez Acevedo para llevar á cabo esa obra.

El Liberal—

Como hoy no te ví la cara, te haré la revista de ayer, día en que te me traspapelaste.

Has dicho, respecto de la última fiesta celebrada por la sociedad «Entre Nous» lo siguiente:

«Si la prensa en sus referencias del «gran acto», ni el tribunal femenino que la presidía, ni su ilustre panegirista al tratar el asunto en un lírico discurso, se acordaron de hacer públicos los méritos de las beneficiadas, lo que es igual á si se celebrase un entierro sin muerto y un bautizo sin criatura.»

Si tienes mucho interés en hacer ceer que esto es cierto, no te contrariaré; pero, por si no te vá mucho en ello, te hago saber que no lo es.

El Diario Español—

A las vueltas con la morisma.

El Bien—

Quiere que saquen los polvorines del Buceo, pués está visto que suelen hacer explosión.

Por culpa de la moral laica.

Y del baile popular.

The Montevideo Times—

Political notes.

Con este tiempo!

El Día—

En dimes y diretes con los diarios del interior.

Allá ellos!

La Tribuna Popular—

De perfecto acuerdo con EL SIGLO —¿cuando no es Pascua?—respecto del proyecto de ley que reglamenta las pensiones.

El Telégrafo Marítimo—

Hace interesantes observaciones sobre la renta de Aduana.

COLABORACION

El empréstito de Obras Públicas

ECOS DE LA LICITACION

Deliberadamente hemos guardado silencio hasta hoy, porque no queríamos que nuestra voz resultara nota discordante en el himno entonado en honor del gobierno con motivo de la contratación del último empréstito.

El hecho pone de relieve la confianza que á la banca europea inspiran nuestro brillante porvenir y la proverbial escrupulosidad de nuestra administracion; y ya que en el triunfo corresponde una parte principal al señor Ministro de Hacienda, le tributamos complacidos el homenaje de nuestro aplauso, aun cuando lamentemos no poder decir lo mismo respecto á la forma en que se han iniciado, desarrollado y consumado las gestiones relacionadas con la licitacion y contratacion definitiva.

En ellas se han deslizado errores de procedimiento que implican una injusticia y perjudican los intereses fiscales sin causa aparente que puede justificarlas.

Para demostrar esta aseveracion, será necesario hacer historia retrospectiva.

Remontándonos al primitivo pliego de condiciones, encontramos una cláusula que fija la obligacion de tomar al firme el empréstito lanzado en tres plazos: 50 olo al contado, 25 olo á 6 meses, y el resto á un año.

Esta cláusula solo aceptable en condiciones onerosas para el Estado, implicaba el fracaso de la negociacion y así lo insinuó desde el primer momento al señor ministro, el representante de uno de los proponentes.

Todo el mundo sabe que los bancos emisores, especialistas en la contratacion de empréstitos, trabajan bajo la base de su clientela y entre esta colocan los títulos, á la sombra de su prestigio y de la confianza que inspira en competencia en la especialidad á que se dedican.

¿Cómo podrían en tal caso tener los banqueros comprometidos á sus clientes por el término de 6 meses á un año, sin poder ofrecerles compensacion ni interés alguno por su dinero?

No quedaba otra solucion que rebajar el tipo de emision y esto es tan evidente que el «Banco Español» y el «Ethelburgo Syndicate», únicos que aceptaron dicha cláusula, solo ofrecieron 90 olo y 89 olo respectivamente, ofertas que comparadas con la del señor N. Mihanovich representaban en el mejor de los casos una pérdida para el Estado de ps. 120.000 oro.

Felizmente los representantes del gobierno se habían rendido en tiempo á la evidencia y á última hora se agregó una cláusula por la que se aceptaba el pago de la totalidad del empréstito.

La otra cláusula esencial del pliego de condiciones exigía los pagos en Montevideo, en pesos moneda nacional, dentro de los 20 dias de firmado el contrato.

Haciendo la debida justicia á la ilustracion y capacidad del señor ministro de Hacienda en materia financiera, suponemos que, al hablar de pago en Montevideo no se pretendió que fuera hecho en monedas de oro contadas una sobre otra en las ventanillas de la Tesorería de la Nación. El sistema se explicaría tratándose de las finanzas del Congo ó del Thibet, pero resulta anacrónico y desventajoso en el Uruguay, donde felizmente se cuenta con Bancos de 1er. órden para negociar los giros que vendrían á dar el mismo resultado.

Es el medio empleado en todos los países civilizados para el pago de empréstitos y tan conveniente que es el único que emplea el comercio en sus transacciones y remesas de fondos. Acaba de adoptarse recientemente con motivo de los empréstitos lanzados por el gobierno argentino para la Municipalidad de Buenos Aires.

En esas condiciones llegó el día de la licitación y, á la hora prefijada, se presentaron seis sobres lacrados conteniendo sólo cinco propuestas, pues la del Banco de Dresde que fijaba un tipo conveniente en apariencia, se reservaba el derecho de establecer posteriormente las condiciones de pago, lo que equivalía á no proponer nada ni contraer compromiso alguno, desde que quedaba á su arbitrio el retirarse, si tal le convenía, con solo fijar condiciones inaceptables.

Dicha reserva implicaba para el citado Banco el privilegio de fijar condiciones despues de conocidas las de los demas proponentes, lo que no era equitativo ni aceptable.

Así lo entendió el señor ministro de Hacienda y haciendo acto de justicia descartó desde el primer momento dicha propuesta.

Explicados así los antecedentes de la licitacion, pasaremos á ocuparnos del estudio y comparacion de las propuestas, tomando solo en cuenta la del señor N. Mihanovich que era la mas ventajosa de todas, y la del Banco de Paris y Paises Bajos que le seguía.

En cuanto á las demás no las tomaremos en cuenta por haber resultado demasiado bajas.

El señor Mihanovich proponía tomar los títulos al firme, al precio de 92 olo de su valor nominal y, suponiendo que el contrato y bono general se firmaron el 1.o y el 4 de Julio respectivamente, los pagos resultaban en la siguiente forma:

En giros:		
1.o Julio—Giro á 90 días fecha	£	200.000
4 Agosto—Giro á 60 días fecha	»	200.000
4 Setbre.—Giro á 30 días fecha	»	174.468
En efectivo en Londres:		
4 Julio—Entrega de	»	200.000
11 Julio—Entrega de	»	200.000
4 Agosto—Entrega de	»	200.000

Hechas las entregas en esta forma resultaba, en término medio, un plazo de 23 á 23 días digamos 24, para el recibo de la totalidad del pago, ó sea, 20 despues de la firma del contrato y bono.

Esta combinacion, habilísimamente concebida, tuvo por objeto, en primer lugar, colocarse dentro del plazo de 20 días fijado por el pliego de condiciones para el pago total.

Y despues, se tuvo en cuenta que el gobierno podría necesitar fondos en Londres para el pago de los servicios de la deuda y de ese modo no necesitaba recurrir á la compra de giros.

Pero supongamos que, en el peor de los casos, el gobierno hubiera preferido percibir la totalidad en esta. Le bastaba girar telegráficamente por las sumas depositadas en Londres, y tendría los fondos en Montevideo en la misma fecha del depósito, con ventaja en los cambios.

Para obtener el producido de la colocacion de giros se consultó un banco de los más importantes de la plaza y, fijado el tipo del cambio, resultaba la suma de ps. 5.489.608.90 oro sellado que el gobierno habría percibido en Montevideo en las mismas fechas arriba indicadas.

Ahora bien, para llegar al producido «absolutamente neto», será necesario rebajar la parte del cupon que el gobierno pierde del 1.o al 24 de Julio, ó sea:

Producto de venta de giros	$	5.489.608.90
Menos:		
Parte del cupon que pierde	»	19.693.80
Producto absolutamente neto	$	5.469.305.10

que el gobierno percibía, aceptando la propuesta Mihanovich.

Un cálculo semejante se hizo llegar en tiempo á los interesados, agregando que el mismo señor Mihanovich tomaría los giros en esas condiciones.

Pasando ahora al estudio de la propuesta presentada por el Banco de Paris y Paises Bajos, encontramos que dicho Banco ofrecía el precio de 91 1|4 olo, pagadero el 20 de Agosto próximo, igual á $ 5.475.000

Menos:		
Parte del cupon que el gobierno pierde de 1.o Julio á 20 Agosto, 50 días	»	41.666.60
Producto absolutamente neto	$	5.433.333.40

Comparando el resultado de esta propuesta con el de la precedente resulta que, no aceptando la propuesta Mihanovich, el gobierno ha perdido la suma de $ 36.971.70 oro sellado, que percibía de menos al aceptar la propuesta menos ventajosa del Banco de Paris y Paises Bajos.

Es esta la expresion fiel del resultado de las propuestas presentadas «primitivamente» por las dos casas citadas, únicas que debieron tenerse en cuenta por el señor Ministro para adjudicar la licitación.

Pero, desgraciadamente para los intereses del país no se hizo así.

Mientras se tramitaba la negociación, se dijo que el Banco Español había propuesto mejorar en 1|2 olo el tipo ofrecido. El representante del señor Mihanovich manifestó al señor ministro de Hacienda que si se aceptaban modificaciones estaba dispuesto á introducirlas muy ventajosas y se le contestó que se tendría en cuenta su indicación.

Dados estos antecedentes, fácil será imaginar el asombro de los interesados, al conocer la aceptacion de la propuesta del Banco de Paris y Paises Bajos.

Para que esta fuera aceptable y pudiera acercarse á la de Mihanovich, los interesados subieron 1|4 olo el tipo ofrecido, y mas tarde se ha visto que acortaban el plazo del pago.

Con todo esto se ha querido, sin duda, justificar la aceptacion de la propuesta, poniéndose en mejores condiciones que en la primitivamente presentada; pero aun así queda todavía en condiciones de inferioridad comparada con la del señor Mihanovich.

Aquí entra lo mas importante del caso, pues, resulta que entre los proponentes ha habido un privilegiado, único al cual se le ha permitido modificar su propuesta.

¿Porqué no se adoptó el mismo temperamento con los demás? El Banco Español había ofrecido 1|2 olo mas y el señor Mihanovich había manifestado intenciones de mejorar su oferta y, sin embargo, no se les escuchó ó, á lo menos, no se les dió ocasion de hacerlo; y aun cuando nada de esto hubiera mediado era lógico ponerlo y era lícito y equitativo permitirles que formularan sus proposiciones.

El señor Ministro de Hacienda debió proceder así en prueba de su imparcialidad y para defender mejor los intereses que le están confiados.

El país hubiera ganado un buen puñado de miles de pesos, que nadie tiene el derecho de despreciar tratándose de los intereses públicos, y los demas concurrentes á la licitación habrían quedado satisfechos, aún cuando fueran vencidos, pues habría sido en buena lid.

El cambio el descontento cundió entre todos y transmitida su impresion á los banqueros, no quedará muy bien parada la seriedad que debe presidir en todo acto de una buena administracion como se considera á la nuestra.

Vendrán otros concursos semejantes y entonces, se verá que los banqueros se presentarán provistos de todas armas, dispuestos á defender su derecho y á mantenerlo aun por las vías legales, si desgraciadamente llegará á repetirse la injusticia que comentámos en esta exposición.

Firmado: **Manuel A. Portillo.**

Cámara Mercantil

Se reunió ayer la Sección Gremial de Ganadería de la Cámara Mercantil de Productos del País, para discutir un proyecto de reglamento interno, que fué aprobado.

Se procedió después á la elección de un miembro titular y tres suplentes para integrar la Comisión Directiva de la Cámara Mercantil, resultando electo el señor Nicolás Inciarte como titular y los señores Juan Astiz, Baldomero Tellechea y Marcelino Allende como suplente.

Comisión Nacional de Caridad

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Scoseria y con asistencia de los señores Brito del Pino, Olivera, Repetto, Lagarmilla, Beisso y Lanza, celebró sesión ayer tarde la Comisión Nacional de Caridad.

La mesa dió cuenta que en el corriente mes termina el mandato de los miembros doctores José Scoseria, Gerardo Arrizabalaga y señores José A. Ferreira, Salvador Sosa, Juan A. Smith, Carlos Sangulnetti y Federico Costa. De consiguiente, el Poder Ejecutivo deberá resolver si esos ciudadanos continuarán ó nó en sus funciones, creyéndose que la mayoría serán reelectos.

El doctor Augusto Turenne fué nombrado para formular, en unión con un delegado que designe la Facultad de Medicina, un reglamento para la organización de los servicios que deberán prestar los practicantes internos de las casas de caridad.

Quedó acordado reformar la instalación eléctrica del Hospital de Caridad, debiendo la Usina presentar un plan general de la mejora que va á realizarse, en vista de los nuevos servicios de calefacción que se han incorporado al establecimiento, para mantener durante el invierno, las salas á una misma temperatura.

Se concedió una licencia de tres meses al empleado de la Comisión don Jorge Hansen.

EL INTENDENTE DE RIO NEGRO

JURAMENTO Y TOMA DE POSESION

El nuevo Intendente Municipal del departamento del Rio Negro, al entrar al desempeño de las funciones de ese cargo, dirigió el telegrama siguiente al ministro del Interior:

FRAY BENTOS, 15—Comunico á V. E. que hoy á las 4 p. m. presté el juramento de práctica, como Intendente Municipal, ante el Jefe Político y en presencia de las autoridades departamentales y gran número de pueblo congregado, tomando inmediatamente posesión del referido cargo.

Saludo á V. E. atentamente.—Roberto C. Mendoza.

Contestando al Jefe Político, el señor Mendoza pronunció, en la ceremonia de que nos ocupamos, este discurso:

Señor Jefe Político del departamento: Agradezco profundamente los galanos conceptos vertidos por V. S. en este acto en el que, á nombre y por delegación expresa del Poder Ejecutivo de la República, se ha servido investirme del alto cargo de Intendente Municipal del departamento.

Fuera en mí impertinente vanagloria, pensar por un momento que mis modestas cualidades personales hayan podido influir en grado principal para que se me confiase la gestión comunal en esta zona del país, en que si bien no he nacido, he trascurrido la mayor y mejor parte de mi vida, donde he constituido mi familia y se hallan radicados mis intereses.

La vinculación estrecha que me une con este departamento, el hondo cariño que á él profeso, cultivado en las obras de progreso, á cuya realización he cooperado con entusiasmo sincero y desprovisto de otro interés que el del bien público, han sido sin duda alguna, los fundamentos de aquella decisión del Excmo. señor Presidente de la República, por cuyo ministerio entro hoy á ejercer el honroso cargo de que acaba V. S. de investirme.

Hubiera sido por mi parte insistencia reñida con el deber cívico, rehusar por segunda vez el concurso solicitado para la Administración Municipal de Río Negro.

Siempre he creído que los ciudadanos se deben al país y á él deben dar los mejores frutos de sus energías y de su inteligencia. Rehuir esa cooperación sería desertar del campo del honor, abandonando la gestión de los intereses públicos á quienes, por azar ó por conveniencias exclusivamente personales, tocaríales, más que producir frutos sazonados y convenientes, aprovechar los que de sí dan los cargos encumbrados de la organización constitucional de la República.

Y he creído también y ciertamente no me engaño, que es este uno de los momentos más propicios en la historia política y administrativa del país, en que los ciudadanos, de algún arraigo en la opinión pública, deben abandonar el cómodo retiro de su posición personal para arrostrar los inconvenientes y los azares de la vida pública, en el ejercicio de los cargos comunales que están tan vinculados al porvenir de los centros de nuestra dilatada campaña, hasta hace poco tan exhausta del apoyo de los altos poderes de la nación.

El doctor Claudio Williman podrá ostentar como uno de sus mejores títulos á la consideración de sus conciudadanos, el desvelo y el sincero amor que ha demostrado desde su encumbramiento á la presidencia de la República, por el progreso y el engrandecimiento incesante de los centros rurales. Su dedicación entusiasta á la solución de los magnos problemas de la repoblación del país y de la higienización de sus centros urbanos, á la par que de su embellecimiento, coronada hoy con el patriótico decreto promulgado recientemente, que ordena la preparación de estudios científicos en todas las capitales departamentales para la realización de sus obras de saneamiento y provisión de agua potable, tiene necesariamente que provocar el entusiasmo público, obligando á todos los buenos ciudadanos á cooperar entusiastas en obras de tanto aliento.

Fuera, pues, grave falta en mí, si por el riesgo de las incomodidades que traen aparejadas las funciones públicas, hubiese negado mi modesta cooperación á la labor municipal.

Contando con el apoyo del gobierno nacional, en cuyo ramo del Interior descuella otro convecino nuestro, hacendado de nuestro departamento, y cuyos talentos é ilustración constituyen motivo de legítimo orgullo para sus conciudadanos, he aceptado el cargo de intendente municipal de Río Negro.

Y antes de bosquejar rápidamente el programa de mi futura acción edilicia, he querido cumplir con un deber de justicia al dejar consignado el alto concepto que debe merecer á todos los habitantes de la campaña del país la árdua é inteligente labor desplegada en su servicio por el señor presidente de la República y su eximio colaborador en el Ministerio del Interior, doctor José Espalter.

Señores:

Es más fácil formular un bello programa, que cumplirlo. Esta verdad de sentido común se presenta inmediatamente á nuestra consideración cada vez que debemos bosquejar los trazos de una futura actividad.

Y es tanto más verdadero ese axioma, cuando como en el presente caso se trata de proveer á las mil y una necesidades que saltan á la vista en la labor municipal de estos centros de nuestra campaña.

Estamos al respecto en el período de infancia.—Falta todo por hacer.—El crecimiento de estas poblaciones y de las diseminadas en las fértiles campiñas, sustentadoras de la vida real de la nación, ha sido en estos últimos tiempos, sorprendente.—Y con él han venido aparejados infinidad de problemas que atañen fundamentalmente á su progreso. Sanear las poblaciones, proveerlas de agua potable, higienizar y modernizar sus tabladas, hacer más viables sus medios de comunicación, fomentar los centros agrícolas, cooperar al desarrollo de las razas selectas de su ganadería, provocar la formación de industrias, atender á la salud de sus habitantes, mejorar y acrecentar las relaciones de comercio y constituir centros de cultura y educación generales, todo ello es el objetivo, el programa de una buena administración municipal.—Para iniciar todo el conjunto de labor que ello representa, para atacar y llevar de frente el cúmulo de tareas que arrojará sobre la administración municipal la ejecución de ese programa, aunque más no sea que en sus prolegómenos, se hace indispensable ante todo el concurso eficacísimo de la sana opinión pública.

A ese respecto debo decir que entro al ejercicio de la Intendencia sin vinculaciones de ningún género con círculos ni agrupaciones de cualquier clase que sea.

Es bien conocida mi filiación política. Por mis antecedentes de familia y por mi actuación en las luchas de ese orden tengo bien saneado el derecho á ostentar el título de afiliado á la gran colectividad gubernamental que rige los destinos del país.—Pero en el cargo que entro á desempeñar, mis funciones son pura y exclusivamente de carácter administrativo y en su ejercicio no atenderé á otros deberes que los que emanan de su peculiar carácter.—Acogeré con placer la cooperación de todos los elementos sanos del departamento, sin excepción alguna.—Subo á este puesto sin prevenciones ni animosidades contra nadie.—Mi largo retraimiento de las crudas agitaciones políticas y locales me han permitido aquilatar las condiciones é los nombres en su verdadero valer, y de todos recibiré la ayuda y el consejo siempre que se trate y se procure la satisfacción del bien público.—En lo que seré inexorable, (y de ello no habrán de dudar los que me conocen desde largo tiempo atrás) es en hacer insospechable, hasta el extremo, el manejo de los dineros públicos.—Si hemos de exigir con rigor á los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones, hemos también de mostrar á las claras que el fruto de la tributación pública se aplica honradamente, sin reservas ni ocultaciones, á la satisfacción de los servicios públicos, procurando incesantemente su mejoramiento.

Es indispensable que la mas legítima confianza abrigue el pueblo de Rio Negro de que sus dineros son administrados escrupulosamente, ahogando al nacer cualquier tentativa de aprovechamiento personal del producto de sus tributos.

Y por mi parte, dedicado como estoy á la industria, madre del país, he de llevar el concurso de la acción municipal á esa zona desheredada de la campaña. Esta contribuye con mas de la mitad de las rentas municipales y sin embargo ha sido generalmente preferida en el reparto de sus beneficios.

Sin buenas vías de comunicación, aislados muchas veces por efecto de los agentes naturales, los moradores de nuestros establecimientos de campo ven con dolor, malogrado, en buena parte, el fruto de sus desvelos y de su proficua labor.

Me haré un deber en dedicar mi atención preferente á esos problemas tan interesantes de nuestra vida rural y sus habitantes encontrarán en mi un entusiasta auxiliar para todo lo que signifique adelanto.

Señores:

Estamos en vísperas de una transformación radical en nuestra vida económica. Fray Bentos será en breve un emporio comercial; por su puerto de aguas hondas servido por la línea férrea en construcción circulará una corriente poderosa de comercio que modificará el marco, hasta hoy estrecho, de nuestra actividad.

Debemos anticiparnos á las necesidades que se presenten: iniciemos en la labor comunal las fecundas tareas que ha de colocarnos en terreno propicio para recibir los dones que trae consigo el trabajo inteligente y fecundo y entonces podremos decir que no quedaremos rezagados en la lucha de emulación en que todos los centros de la República compiten para llegar á la meta del progreso nacional.

Para ello os pido vuestro concurso y ofrezco desde ya todas las energías de que soy susceptible, pues no aspiro á otra cosa que á dejar mi nombre unido á la historia de los progresos del departamento de Rio Negro.—He dicho.

Vapor inglés "Voltaire"

Según telegramas recibidos ayer de Santos, el paquete «Voltaire» llegará á nuestro puerto el lunes de madrugada, procedente de Nueva York y escalas con pasajeros, correspondencia y carga general.

A bordo de este vapor viene nuestro ministro en los Estados Unidos de Norte América, doctor don Luis Melián Lafinur.

El dolor de cabeza se cura instantaneamente TOMANDO Los Comprimidos Cranwell

Venta en todas las farmacias

COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

AVISO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que he prometido vender á favor de don Juan Sarli, la mitad de los derechos que me corresponden en la casa de comercio que en el ramo de Café y Bsar tengo establecida en esta ciudad, calle Ciudadela núm. 145, denominada «El Dorado». Al mismo tiempo, constituiré con el señor Sarli, Sociedad en dicho comercio, bajo la firma Nápoli y Sarli. Se hace esta publicación para que los que se consideren acreedores ó interesados se presenten en el establecimiento indicado dentro de 30 días so pena de perder sus derechos, como lo establece la ley de 26 de Septiembre de 1904.—Montevideo, Junio 30 de 1909.—Mateo Nápoli. 2140j23.

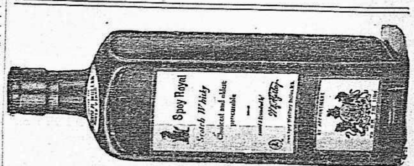
AL PUBLICO—Hago saber que he convenido con don Francisco Larena venderle las existencias de mi casa de comercio en esta Villa, sita en la calle Corrales. Y de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicación para que quienes se consideren mis acreedores pasen, por mi referida casa á cobrar sus créditos dentro de 30 días, después de los cuales se entenderá exonerado de toda obligación el comprador.—Rivera, Junio 11 de 1909.—Candido M. de Moraes. 1962j20.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de los señores Gonzalez y C.a las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Maldonado núm. 558 esquina Juan Jackson de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vendido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 24 de 1909.—Domingo Giraldez. 2101j18.

AL PUBLICO—Hacemos saber al público que por escritura de fecha [illegible]

[illegible]

Camas de bronce — 27 modelos diferentes de varias medidas ha recibido el 8 del corriente. La casa que vende MAS y MEJORES Camas de BRONCE - Uruguay 24 — JOSE DURANDEAU



"SPEY ROYAL" Whisky escocés de pura malta, garantido por W. & A. Gilbey Limited, proveedores de vinos y licores espirituosos de su majestad rey Eduardo VII de Gran Bretaña. Unico depositario por Uruguay: ALBERTO F. MULLER

"CREMA IDEAL" Del doctor Saint Gein de Paris. Embellece y conserva el cutis. En venta en las buenas Tiendas, Farmacias y Peluquerías. Unico depositario en el Uruguay: GUSTAVO DEFFÉS, Bartolomé Mitre núm 84.

Molino y Fidelería á vapor "El Plata" SE ALQUILA - Situado en la calle Figueroa esquina General Freire - DARÁN RAZÓN CALLE AGRACIADA NÚM. 226 (AGUADA)

ESQUILADORAS "BARTON-GILLETTE" SOBRESALEN POR LA EXCELENCIA DE SU TRABAJO SU GRAN LIVIANDAD, Y LA FACILIDAD EN SU MANEJO. Su trasmisión flexible permite trabajar en cualquier posición. POR PRESUPUESTOS PARA INSTALACIONES DIRIGIRSE A JUAN SHAW CALLE RINCON 21 - MONTEVIDEO



MOTORES "STOVER" PARA TODOS LOS USOS — FIJOS Y PORTATILES DESDE 2 Á 40 CABALLOS DE FUERZA

YA SE HA PUESTO EN VENTA EL ACEITE OBTENIDO EN LA ACTUAL COSECHA. Debido á su pureza ha logrado en poco tiempo imponerse y aún más se impondrá el día en que se hagan analizar los alimentos, que como éste tanto se prestan para ser adulterados. Casa DOMINGO BASSO 319 - SARANDI - 319

GENERALES

BANCO COOPERATIVO DE AHORROS 111-ZABALA-111 — Asamblea General Ordinaria

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

LICITACIONES

Intendencia Municipal de Colonia

ESPECIALES

[illegible]

ALMANAQUE

Sábado 17—Stos. Alejo confesor y León papa.

Sol sale 7 h. 5 m.; póense 5 h. 7 m. Luna nueva á las 7 h. 0 m. de la mañana.

Van 198 días transcurridos. Faltan 167.

SUSCRICIÓN PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y Cía., París, calle de la Grange Batellère núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Notas de Fénix

Zahumerio de estoraque

He aquí el texto de la nota dirigida al señor Fonseca, Ministro argentino en Bolivia, por el Ministro de Relaciones Exteriores de ese país:

La Paz, Julio 14 de 1909.—He recibido la nota de V. E., fecha 11 del corriente, en la que por instrucciones del Excmo. Gobierno de la República Argentina se sirve formular la consiguiente reclamación por los ataques que ha sufrido la Legación de su cargo en las noches del 9 y 10 del corriente por un grupo numeroso, sin que para evitar esos hechos las autoridades, según V. F. cree, hayan tomado medidas con la energía necesaria y la previsión requerida.

Añade V. E. que no sólo estos hechos han causado extrañeza en su Gobierno, sino también la actitud de la prensa que con uniformidad se ha expresado del Gobierno y de la Nación Argentina en términos que no revelan ninguna elevación por el hecho de haber dado su laudo en el litigio de fronteras entre Bolivia y el Perú. En respuesta me cumple expresar á V. E. que el Gobierno de Bolivia lamenta profundamente los hechos ocurridos con esta Legación, habiendo empleado para evitarlos y reprimirlos, según V. E. ha podido apreciar, todos los medios que han estado en sus manos, incluso la acción personal del Excmo. señor Presidente de la República y del infrascripto y de otros miembros del Gobierno. Puedo asegurar á V. E. que tales hechos en su comienzo han estado fuera de la previsión de mi Gobierno, que á haber tenido la menor sospecha de que ellos podían producirse, los habría evitado con la energía y actitud que desplegó en cuanto ellos se iniciaron.

Respecto de la actitud de la prensa debo también expresar á V. E. que mi Gobierno deplora los términos ofensivos en que ella se ha expresado contra el Excmo. Gobierno y Nación Argentina, pero al mismo tiempo siente no haberle sido posible evitar esas manifestaciones, porque dentro del sistema político de la República, y las amplias garantías que la Constitución otorga á aquélla, no dispone el Gobierno de medio alguno para impedir ó restringir la libertad de la prensa. Espero que V. E. apreciando en su elevado criterio la acción decidida del Gobierno de Bolivia para evitar y reprimir todo acto que pudiera significar una ofensa para el Gobierno y pueblo argentinos, se dignará trasmitir á su Gobierno, no sólo las seguridades de que no se volverían á repetir los hechos referidos que han sido reprobados, tanto por las autoridades cuanto por la sociedad, sinó también las protestas de sincera amistad que animan al Gobierno boliviano hacia la Nación Argentina y su digno mandatario.

Dígnese V. E. aceptar en esta oportunidad las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.—Benedicto Goytia.

Arroja el guante

«La Democracia» del Rosario anuncia que el señor Fernando Fogel, vecino de Nueva Helvecia, [illegible]

[illegible]

no hemos echado mano todavía de los recursos importados, no es menos cierto que en el capítulo de los huevos de gallina frescos hemos tenido que ir á buscarlos en el extranjero para responder en parte á los pedidos cotidianos, con la particularidad de haberse vendido á precios inferiores á los solicitados por el mismo artículo de la producción nacional.

«Desgraciadamente, en nuestro país no se le ha concedido á esta industria toda la atención que le han dedicado en otras naciones, donde los hombres de negocio y de empresa han concentrado sus energías estudiando métodos y ensayando procedimientos para obtener los mejores resultados con beneficio general para las poblaciones respectivas que han tenido productos sobresalientes á precios relativamente insignificantes.

«En nuestras pampas inmensas gracias que se ve una que otra reunión de quinientas ó mil gallinas, criadas á la intemperie, sin resguardos especiales para las inclemencias del tiempo ni cuidados elementales para el mejoramiento de las especies.

«Uno de los animales que va disminuyendo en nuestra fauna volátil, es el pavo. La existencia total en la República que arroja el censo agro-pecuario de 1908, es de 678.655 unidades.

«Siendo un animal que por sus mismas condiciones esenciales no requiere mayores atenciones, puesto que se cría libremente en el campo, sin más exigencias que grandes espacios de terreno para caminar, no nos explicamos cómo se ha descuidado esta especie tan solicitada, al extremo de encarecerse el artículo notablemente, haciéndole sólo accesible á las clases pudientes de la sociedad.

Un gajo de laurel

El doctor Salterain acaba de agregar un gajo de laurel, fresco y odorífero, al bosque frondoso que ha venido formando la opinión en torno al último libro de Rodó.

Nos referimos á un folleto con el título de: «Sobre Motivos de Proteo», en el que se sintetiza y se saborea aquella obra con el deleite que inspira la belleza á los espíritus selectos.

Las páginas finales, cuyo estilo, agradablemente sencillo, contrasta con las cinceladuras primorosas que las preceden, exhiben y glorifican al autor en esta forma altamente justiciera y simpática.

«... Y ahora, para entre nosotros, he de decirte, que, si reflexionas, que el peregrino ingenio que lo ideara, apenas frisa en los dinteles de la edad madura, sin haber cursado profundas filosofías y luengas humanidades en Alcalá, ni en Salamanca, y sin más títulos académicos, ni diplomas que los de su gaya ciencia, has de confesar conmigo que, quien con semejantes indumentarias, ha dado tales reveses, no desdice de la estirpe de los que ganan en las lides del pensamiento, para honra de las letras y para gloria del saber.

«También debo anticiparte que este primoroso invento, sin pretensiones de resolver ninguno de esos arduos y dificilísimos problemas que en muchos otros libros se plantean, y que nadie ha resuelto, acierta á menudo á convencer, enseña á pensar y cautiva, porque suscita en el es[illegible] mientos gratos. Cuéntale, pues, tus cuitas, sin reticencias, consúltale, sin desconfianzas, hazle tu amigo, y en los tiempos de congoja, como en los momentos alegres, joven ó viejo, núbil ó doncella, hallarás en sus primorosas historias y mágicas imaginaciones, madura savia, frondosas ramas y opimo fruto.»

Entre poetas

Días pasados habló el telégrafo, sin que después se ratificase ó ampliase la noticia, de un reto á duelo dirigido al poeta Chocano, con motivo de unos versos ofensivos para España.

«El Pacífico», periódico de Tacna, orienta al respecto en los párrafos y la composición que transcribimos, á los que añadiremos mañana la vibrante respuesta de Silva:

En la revista «Sucesos» de Valparaíso (dice), encontramos las composiciones poéticas que van en seguida de don José Santos Chocano, una, y de don Víctor Domingo Silva, la otra.

El primero, fastidiado por ciertos asuntos judiciales que tuvo en Madrid, ha lanzado desde Nueva York, como desahogo, unos versos contra España, en que aparecen conceptos muy distintos á los que emitió en un fervoroso brindis que pronunció en Madrid en honor de España.

El escritor chileno señor Silva (Cristóbal Zárate) ha salido en defensa de la madre patria en valientes é inspirados versos.

FIN DE RAZA

Raza de Leyenda, País de Museo,—España es como una macabra visión.—El pendón morado, que es grave y sombrío,—flota en las llanuras que ensangrienta el Sol:—jadeantes potros, férreas armaduras,—cuerpos de cansancio, rostros de dolor...—Cruces que se angustian retorcidamente—sobre carabelas confiadas á Dios:—mares de aventuras, tierras de [illegible]

[illegible]

zando los siglos como una Osadía—que se degenera dentro una Ilusión...

¡Oh la negra España del Greco y Velásquez,—que siente en sus venas la fiebre del Sol!—Iñigo y Teresa, Cortés y Pizarro,—son flores monstruosas de alucinación:—tal la pesadilla de una raza enferma—con un misticismo de histeria y fragor.

El fin de la raza se acerca. En el fondo—de las aguas muertas del ojo español,—se refleja el peso de las catedrales—y de los arneses inútiles hoy.

Raza de Leyenda, País de Museo;—al mirar las ruinas de su actual dolor,—¡siento que en la espada se me aprieta el puño—y que se me aprieta más el corazón!

José Santos Chocano.

Nueva York, 1909.

Globe-trotters

En breve llegarán á esta capital, procedente de Vigo, los hermanos Jonesco, jóvenes y simpáticos «globe-trotters», naturales de Rumania y estudiantes de la universidad de Bucarest.

Son muy cultos y hablan perfectamente diversos idiomas.

Vienen dando la vuelta al mundo á pié, habiendo recorrido ya gran parte de Europa, la Siberia, China, Japón, la India, Judea, Arabia y Turquía.

Obtienen recursos dando conferencias y vendiendo tarjetas postales con sus respectivas fotografías.

2.015.478 liras

El total de lo recolectado en la república Argentina para socorrer á las víctimas de los terremotos de Calabria y Sicilia, en 1908, es de 2.015.478 liras, de las cuales recibió directamente 1.259.207 el Banco de Italia y Río de la Plata.

Fénix.

Cuerpo Legislativo

Leyes dictadas por las Cámaras durante el período ordinario que acaba de clausurarse

[illegible]

Pedido de los mataderistas

LA CONDUCCIÓN DE CERDOS

[illegible]

Registro Cívico

Las tachas de la séptima sección

[illegible]

UNIVERSITARIAS

Consejo Universitario

[illegible]

Administración Pública

[illegible]

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

AUN QUE LLUEVA—A pesar del mal tiempo persistente se efectuará el domingo á las 3, el interesante remate del hermoso terreno con edificio situado en la preciosísima Avenida Comercio 132 frente al Mirador Rosado. Vayan, que con cualquier tiempo y con cualquier número de personas se dará el remate en la forma anunciada por Mendoza Gamboa en la 4.a página.—Léase el aviso. 18.

GANADO VACUNO—Se compran de 1000 á 1500 reses ganado vacuno. Ocurrir Zabala 62 de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 p. m. 17.

LIVRE la reina de las yerbas especiales—En venta en los buenos almacenes. 20.

ALQUILASE—Casa nueva en Colón cinco piezas y demás comodidades—Camino Nacional una cuadra de estación—Tratar 25 de Agosto 167. 21.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar: ver aviso en la 4.a página.

CAMPO—Se arrienda 2594 hectáreas 4.a sección Departamento de Paysandú. Ocurrir Sección Administración Propiedades del Banco Francés.

PROPIETARIOS para evitar los inconvenientes y pérdidas que ocasiona la administración de fincas, lo resuelve confiarlas en administración al Banco Francés, Sección Administración Propiedades.

MEDANOS 222, buena finca con 4 piezas y demás comodidades por ps. 35.00. Se alquila. Banco Francés Sección Administración Propiedades.

POCITOS, calle Miguel Barreiro 59 cómoda casa 5 piezas alquilase Banco Francés, Sección Administración Propiedades.

SE ALQUILA, Morales 179 (3 Cruces) casa de 5 piezas con jardín y demás comodidades, ps. 40.00. Sección Administración Propiedades, Banco Francés.

CONVENCION 158, Departamentos de 5 piezas, con todo confort, para matrimonios, altos y bajos. Informes, Banco Francés, Sección Administración Propiedades.

LOCALES en casas recién construídas calle Colonia 196, ps. 100.00 y calle Yi 225 con piezas por ps. 45.00. Banco Francés Sección Administración Propiedades.

[illegible]

LA ESCARLATINA

[illegible]

Vialidad departamental

CALLES Y CAMINOS

[illegible]

Llegada de jefes

[illegible]

ANATOLE FRANCE

EL BANQUETE EN SU HONOR

UNA HERMOSA DEMOSTRACION

DISCURSOS PRONUNCIADOS

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS ALTAS—Misiones 137, piezas 9, pesos 45; Curiales 12, piezas 6, pesos 50; Soriano 222ª, piezas 9, pesos 65; Bartolomé Mitre 99, piezas 7, pesos 38; 25 de Mayo 6, piezas 8, pesos 100.

CASAS BAJAS—Salsipuedes 220b, piezas 3, pesos 24; Victoria 58, piezas 5, pesos 25; General Pagola 198 piezas 4, pesos 20; Pasaje Ramírez 25, piezas 5, pesos 25; Garibaldi 46, piezas 5, pesos 30.

DEPARTAMENTOS — Palmar 38, piezas 3, pesos 15.

QUINTAS Y CHALETS—Camino Suárez 392ª, piezas 4, pesos 30; Fomento 23, piezas 8, pesos 50; Mac Eachen 2, piezas 4, pesos 25; Larrañaga 35, piezas 6, pesos 40; Rivera 329, piezas 6, pesos 50.

Ministerio de Ganadería y Agricultura

El Congreso y Exposición de Río

EN LOS TRIBUNALES

El pescado de Montevideo

Guía de "El Siglo"

Oficina Central: RINCON 156

GUIA DE «EL SIGLO»—SE OFRECEN:

Persona seria para auxiliar de escritorio, entiende teneduría, sin pretensiones.

Hombre para todo trabajo.

Dinero sobre hipoteca en condiciones muy convenientes en propiedades ó campos.

SE PRECISA:

Mucama que sepa coser con buenas referencias.

SE COMPRA:

1 casa de 5 á 6 mil pesos.

Terreno ó casa en la ciudad vieja desde Maciel á Solís y de 25 de Mayo hasta la Bahía.

5 ó 6 casitas de 3 á 4 mil pesos.

Una propiedad para renta de 30 á 60 mil pesos.

Un campo de 60.000 pesos.

Una chacra de 2 á 4 hectáreas en el departamento.

Una propiedad en paraje central.

SE VENDE:

Terreno frente al Este al Camino de Suarez á 30 metros de la Plaza Suarez y Agraciada de 12 metros 21 centímetros por 53 metros 52 centímetros, cercado de material, con galpón y árboles frutales.

Terreno 10 metros de frente X 43 metros de fondo, barrio La Paz (Punta Carreta), calle empedrada y pago precio médico.

Una propiedad de 6 piezas en Pocitos.

Casa baja nueva en Punta Carreta 4 piezas.

Tomos de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración.

PROPIEDADES EN VENTA:

Una buena propiedad con 39.852 metros próxima á Sayago.

Una propiedad altos y bajos en la calle Mercedes.

CAMPOS EN VENTA:

3300 hectáreas en Merinos—Rio Negro.
1015 hectáreas en Guayabos, Paysandú.
250 hectáreas en Charata, Tacuarembó.
2656 hectáreas en Tacuarembó.
2213 hectáreas en Tacuarembó.
2220 hectáreas en Paysandú, 4 potreros, poblaciones, galpones, precio módico.

CAMPOS PARA ARRENDAR:

2213 hectáreas en Paysandú.
1000 hectáreas en el Arroyo Negro, Paysandú.
1275 hectáreas en el Arapey Chico, Artigas.

CANJES

Se ofrecen 3 sellos 2 y 3 pesos 3 inutilizados, por motivos de Proteo de Rodó.

GUIA DE «EL SIGLO»—RINCON 156.

EN EL PARAGUAY

TEMORES DE REVOLUCION

La venida de Altamira

DEL INTERIOR

EN LA ADUANA

Touring Club Uruguayo

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

INFORMACION GENERAL

Secretaría de la Federación Rural

RINCÓN 156

ROSAURO TABARES

Cubrimos por primera vez de luto las columnas de nuestra página rural, para tributar un sincero y merecido homenaje á la memoria de don Rosauro Tabares, fallecido ayer, y cuya vinculación á los elementos ganaderos de la República—señalada por actos que serán inolvidables—hace que su muerte sea una pérdida sensible que lamentarán todos los hombres de labor.

Era el señor Tabares un espíritu inquieto y emprendedor. Abandonó su estancia de Tejera para lanzarse al terreno de las especulaciones saladeriles, y fué precisamente en ese campo de acción donde más ampliamente desenvolvió sus facultades, y donde más servicios prestó á los ganaderos, con su amplitud de miras, el desprendimiento de su conducta y el casi desconocimiento del egoismo mercantil, que no cabía en su alma sencilla y buena.

En determinados momentos de los negocios ganaderos, el señor Tabares fué árbitro de la fortuna de muchos de nuestros hacendados. Sus decisiones imponían criterio al mercado, y es justo reconocer que siempre fué ecuánime y generoso, granjeándole esa conducta inmensas simpatías en toda nuestra campaña.

Con los obreros de su importante establecimiento era también el señor Tabares más que un patrón, un verdadero compañero de lucha.

La terminación de las zafras en «Tejera» era siempre motivo de regocijo y de fiesta; aplauso y estímulo que el bueno de don Rosauro ofrecía á los que durante la faena acompañaban como servidores leales y abnegados, tan vinculados á su jefe que ni los movimientos huelguista del gremio conseguían conmover su organización.

La obra benéfica que liga el nombre de don Rosauro Tabares á los negocios rurales del país en los últimos años, debe exteriorizarse en un hecho elocuente que evidencie la gratitud de los ganaderos hacia el hombre que fué su verdadero amigo en momentos de prueba. Sobre la tumba que guarda los restos del señor Tabares debe colocarse un busto que perpetúe su memoria, costeado por suscripción entre los hacendados de la República, en justo premio á su labor eficaz y á su esfuerzo generoso por el bien general.

Lanzamos la idea que esperamos ver pronto realizada; y entre tanto, lamentando la muerte del meritorio luchador que deja un hondo vacío en el campo de nuestras actividades comerciales relacionadas con la vida rural, enviamos nuestro sentido y sincero pésame á sus deudos.

ASPIRACIONES DE LA CAMPAÑA

CURACION DE LA SARNA

Como una consecuencia lógica de la incorporación de EL SIGLO, y especialmente de su página destinada á servir exclusivamente á las personas y los intereses de los habitantes de la campaña iniciaremos una serie de trabajos tendentes á que se modifique lo más brevemente posible nuestra legislación rural, para garantir la estabilidad de los intereses de esas clases por las que pugnamos.

Continuaremos, pues, esforzándonos para que se plantee y resuelva de una vez por todas, el problema nacional de curar la sarna en el ganado lanar.

Hoy mismo, en esta misma página publicamos un proyecto, en ese sentido, ideado por uno de los más distinguidos criadores del ganado Merino en la República, por don Miguel Bidart, de que se ocupará este diario oportunamente.

Iniciaremos una campaña en pro de las medidas profilácticas más eficaces para defender á los ganados de la garrapata mientras la ciencia que es quien debe resolver ese problema, nos ponga á cubierto de los desastres que ese parásito puede llegar á producir en la fuente matriz del país.

Y, por fin, pugnaremos porque no se mal gasten los dineros del pueblo infructuosamente en la persecución de la langosta.

Mientras todos los países castigados por el acridio no nombren y costeen un Congreso de eminencias para el estudio é investigación sistemática de ese voraz insecto para poderlo combatir y destruir eficazmente todo nos resulta estéril.

Son, todos estos, postulados nacionales que la campaña anhela ver, sino realizados, acometidos con el ánimo de encontrarles una solución rápida.

He aquí el proyecto de la sarna:

1.o La cura de la sarna es obligatoria en todo el territorio de la República.

2.o Dos años después de dictada esta ley, nadie podrá tener en su propiedad ó establecimiento que ocupe ningún animal con sarna sin incurrir en las penas que se establecerán.

3.o Los baños para la cura de la sarna deberán hacerse en dos épocas del año:

a) Desde el momento de la esquila hasta el 15 de Enero, y

b) Desde el 15 de Marzo hasta el 30 de Abril.

4.o Nadie podrá ofrecer á la venta ningún específico contra la sarna sin la autorización de la oficina pública encargada de analizarlos.

5.o El ganadero podrá curar con cualquiera de los específicos autorizados.

6.o Vencidos los dos años del artículo 2.o, quedará absolutamente prohibido el tránsito—aún de un campo para otro—de todo animal lanar atacado de sarna, bajo multa, al que moviera animales con esa enfermedad, de 50 centésimos por cabeza.

7.o Los estancieros que permitan el tránsito por su campo de animales lanares enfermos de sarna, y no den cuenta á la autoridad competente, incurrirán en la pena del artículo anterior.

8.o En la misma pena de 50 centésimos por cabeza de animal lanar, incurrirán los dueños ó arrendatarios de campos que dieran pastoreo ó alojamiento á animales atacados de la sarna.

9.o Nadie podrá mover, aún de un campo para otro, animales lanares sin llevar, el conductor ó propietario, certificado del vendedor que acredite la propiedad de los mismos y una declaración emanada del propietario de los animales lanares conducidos, de que tales animales están exceptos de la sarna, bajo multa, al que omitiese ese requisito, de 50 centésimos por cabeza. Cuando se trate de animales de «pedigree», bastará la declaración del propietario referente á la sarna.

10. Ningún expendedor de guías podrá despachar éstas sin que se le presente el certificado rural en la forma establecida en el artículo anterior.

11. El expendedor de guías hará constar en éstas la circunstancia de tratarse de animales exceptos de sarna, y el que infrinja esta disposición, será multado en $ 10 por la autoridad respectiva.

12. Los comisarios de policía no permitirán el tránsito de animales lanares sin que los conductores lleven el certificado á que se refiere el artículo 9.o. A los infractores se les secuestrarán los animales, y sus conductores serán puestos á disposición de la justicia ordinaria.

13. Las empresas de Ferrocarril no cargarán en sus vagones animales lanares sin el certificado á que se refiere el artículo 9.o. En caso de infracción, se le impondrá por primera vez, una multa de $ 25, y si reincidieren será sometido á la justicia ordinaria.

14. Los inspectores sanitarios ó las autoridades que se establecerán serán los encargados de inspeccionar los establecimientos y de vigilar el tránsito de animales lanares para poder hacer efectivas las penas establecidas á los infractores.

15. No podrán introducirse ni salir del país, animales lanares sin intervención de las autoridades sanitarias.

Ley de Policía Sanitario animal

Informe del Sr. Intendente Municipal

CONCORDANTE CON EL DE LA FEDERACION

(CONCLUSION)

En efecto, empieza ese presupuesto por señalar «dos» veterinarios para los Corrales Municipales de la Barra de Santa Lucía. Un solo dato será suficiente para demostrar la deficiencia de ese servicio: el promedio diario de la faena en ese matadero es de 434 vacunos y 284 lanares, que son en total 778 cabezas. ¿Cabe en buena lógica, suponer que dos veterinarios únicamente hagan la inspección, correspondiente á cada uno la tarea de examinar 389 reses?

Tan cierto es esto que la Municipalidad preocupada desde hace años no sólo del aumento de la faena para el abasto, sino del aumento del peso de los animales, los cuales de un promedio de 200 kilos, se han elevado en el último año de 1908 á más de 400 como término medio, ha instituido el servicio técnico en ese establecimiento representado por «cuatro» veterinarios permanentes, que es el mínimum que puede existir y aun así mismo convendría que ese servicio es escaso en su personal, ha proyectado para el nuevo presupuesto hasta el número de seis veterinarios para esos Corrales. Y para que no se crea exageración se deberá agregar aquí, que tomando por comparación lo que ocurre por ejemplo en los Mataderos de Liniers de la ciudad de Buenos Aires, cuya faena es un poco más del doble de la de los Corrales de la Barra de Santa Lucía, resultará todavía deficiente, pues en dichos mataderos el servicio veterinario está constituído por dos veterinarios jefes, catorce veterinarios diplomados y un número igual de ayudantes veterinarios, los cuales están dedicados exclusivamente á las tareas de laboratorios de análisis, etc.

Con respecto á los otros servicios, iguales consideraciones surgen. En efecto: el mismo presupuesto de la Comisión señala un veterinario para los Mataderos de Maroñas. Pues bien en los últimos proyectos de presupuestos municipales se han puesto «dos» veterinarios, pues teniendo esos Corrales, como horas de faena desde las 4 de la mañana á las 5 de la tarde no es posible que un solo empleado practique ese servicio diario. Pero la deficiencia más notoria de esa sección es que no asigna ningun veterinario para los mataderos particulares de vacunos, siendo sin embargo este servicio uno de los más necesarios é indispensables desde que funcionan diez y ocho establecimientos que funcionan de esta índole en la capital, abasteciendo á una cantidad considerable de carnicerías del departamento. En su reemplazo pone un veterinario para los Mataderos de Cerdos, resultando de aquí, que como no es posible que una sola persona recorra, diariamente todo el departamento de Montevideo—pues no podría hacerlo, de otra manera dada la ubicación de los mataderos, unos en La Paz, otros en la Unión, en el Manga y Cerro—la inspección veterinaria sería completamente nula.

En lo que corresponde á la otra sección, es decir, á los tambos y lecherías la deficiencia de este servicio comparado con el que actualmente tiene establecido la Municipalidad, es del mismo modo notorio. Bastaría para ello, hacer presente que el presupuesto vigente municipal, asigna cuatro veterinarios en tanto que el proyectado por la ley de Policía Sanitaria no señala más que dos.

Pero donde se nota una desproporción todavía muchísimo mayor es en el personal de inspectores. La H. Comisión ha creído que con dos inspectores se puede atender ese servicio y la Dirección de Salubridad para las mismas tareas tiene treinta y cinco empleados, además de ejercer la vigilancia por todo el personal de cada una de las Comisiones Auxiliares dependientes de la Municipalidad de la Capital. Finalmente, como detalle complementario de lo que antecede debería agregarse que el presupuesto de la Policía Sanitaria, asigna para pago de forrajes etc. la cantidad anual de tres mil pesos en tanto que la Dirección de Salubridad por igual concepto, tiene autorización para invertir doce mil pesos en el año con idéntico destino.

No insistiré más en esta faz de la cuestión, demostrado como está, que la sanción de la ley de Policía Sanitaria en la forma que lo aconseja la Comisión, traería como consecuencia forzosa una deficiencia en los mismos servicios que hoy hace la Municipalidad.

Pasaré por tanto á examinar un punto interesante de este asunto, tal es: la imposibilidad que existe en llevar á cabo la separación de las organizaciones técnicas y administrativas que mantiene el Municipio por lo íntimamente ligados que están unos con otros. En efecto, resulta por ejemplo que la conducción de carnes de los Corrales de la Barra de Santa Lucía, reposa en un contrato que tiene la Municipalidad con la Empresa del Ferrocarril del Norte; bien, supongamos que un día, por cualquier circunstancia no concurre el veterinario de esos Corrales ¿Que hace la Municipalidad en tal caso? ¿Prohibe la salida de las carnes porque no han sufrido inspeccion? Si así lo hiciera se expondría a una seria reclamación de la Empresa y si al contrario permite esa salida vendrían las carnes sin inspección veterinaria con evidente perjuicio de la salud pública.

Otro caso que sería el más frecuente: si procede al decomiso de una res por un veterinario y para autorizar el pago del seguro, es necesario que conozca su propiedad. ¿Cómo lo hace si no tiene á su alcance los libros en que se han anotado las tornaguías correspondientes, en donde están las marcas del animal ó su dueño ó remitente y hasta su peso, que le dará su valor, desde que todo ha sido hecho en la Oficina Municipal de la Tablada?

Los ejemplos abundan y podría citar numerosos casos en que se probaría nuestra afirmación de que no es práctico hacer la separación de los servicios veterinarios y administrativos que tiene á su cargo la Municipalidad.

Debiéramos terminar aquí; no obstante preciso es hacer una aclaración, respecto á algo que parece entreverse del contexto de todo el proyecto de ley de Policía Sanitaria, tal es: en lo que se refiere á las utilidades que obtiene la Municipalidad con el seguro de los animales de abasto. Mas que la palabra hablarán con más claridad los números y por eso agrego á esta exposición un estado total de la Caja de Seguro de Abasto. Los aumentos de las cuotas contributivas que se advierten, demuestran las alternativas que ha tenido la Caja, la cual lejos de dar rendimientos arroja un sensible «déficit». Si aun así mismo la Municipalidad ha mantenido eso seguro, es porque en realidad las ventajas de su institución son evidentes desde que ha anulado por completo las largas controversias de otro tiempo, entre la administración y el propietario de animales.

Finalmente para concluir deberé agregar todavía lo que ya esbozaba en el comienzo de esta exposición de motivos. La Municipalidad ejerce las funciones de velar por la salud pública de acuerdo con las facultades expresas que le otorga su ley orgánica de 10 de Julio de 1903, en sus artículos 12 inc. d y 14 inc. h, concordantes además con la resolución de la Junta Económico de 11 de Mayo de 1903, sobre reglamentación de la Inspección Veterinaria de la Capital. Hecho igualmente que desde el punto de vista del derecho administrativo ya nadie discute cuáles son las funciones nacionales en lo que se refiere á los servicios locales: ejercer un control más ó menos eficiente, sin entrar nunca en la particularidad del caso, dejando esa atribución como una de las del Municipio. Pues bien, aun encarado así el proyecto de ley de Policía Sanitaria habría todavía que decir que esa facultad que se reconoce al P. Ejecutivo, está prevista y determinada de un modo expreso y categórico en los cometidos que tiene el Consejo Nacional de Higiene, de acuerdo con su propia ley orgánica de creación de 31 de Octubre de 1895.

Hechas todas estas consideraciones, el que suscribe espera que deberán ser tenidas en cuenta, antes de abordarse la discusión del Proyecto de Ley de Policía Sanitaria en el seno de esa rama del Poder Legislativo.

Saluda al señor presidente con toda su mayor consideración.

DANIEL MUÑOZ.

Indicaciones para abonar LAS TIERRAS

Cómo debe procederse para obtener éxito

Cuando se abonan las tierras con el estiércol que producen los ganados del mismo establecimiento, con los residuos de las cosechas ó con otras substancias que puedan obtenerse fácilmente, sin efectuar gastos de importancia, el agricultor puede prescindir del análisis del suelo y de estudiar otros factores, pues como el gasto es reducido, siempre el aumento de los rendimientos, aunque no sea muy abundante, compensará los desembolsos;—además, como los abonos citados tienen todas las sustancias fertilizantes necesarias para la vida de las plantas, mejoran cualquier suelo en el conjunto de sus cualidades.

Pero no sucede la misma cosa cuando se emplean los abonos químicos ó industriales, pues en este caso se trata de abonos de mucho más valor, que deben producir un aumento importante en las cosechas para resultar convenientes y que como no tienen más que una ó dos sustancias fertilizantes, pueden dar á veces malos resultados, si no se aplican racionalmente, y con un criterio científico; —por ejemplo, empleando un abono azoado ó nitrogenado en una tierra bien provista de este elemento fertilizante ó en un cultivo de plantas leguminosas, no se obtendría un aumento sensible en las cosechas, capaz de compensar ampliamente el costo del abono y los gastos de su aplicación.

La teoría económica del empleo racional de los abonos, supone que deben producir un aumento en las cosechas, que represente un valor mayor que el costo del abono y de su aplicación, para que la diferencia constituya el beneficio,—y para obtener tal resultado es necesario proceder con mucho tino, después de conocer bien la composición del suelo y de los abonos á emplearse y las exigencias de las plantas destinadas al cultivo, es decir, después de saber con seguridad lo que falta en el suelo y lo que necesita cada planta.

Se debe empezar, pues, por hacer analizar el suelo y cuando se conocen las sustancias que faltan, es necesario buscar el abono más económico que las contenga, aplicándolo según las exigencias de las plantas que deben cultivarse, según sus «dominantes», es decir, según las sustancias que más absorben ó que mayor influencia tienen sobre la vegetación.

El mismo laboratorio que se encarga de hacer el análisis, puede indicar también al agricultor la cantidad de abono á emplearse, dándole otros consejos prácticos, de acuerdo con sus cultivos y las tierras de la localidad en que trabaja.

Tenemos ya entre nosotros laboratorios de esta clase en la División de Agricultura y en la Escuela de Agronomía—y á ellos deben dirigirse los agricultores progresistas, para extraer las muestras de tierras y enviarlas al análisis, de acuerdo con lo que aconseja la química agrícola en estos casos.

De lo que dejamos expuesto se desprende la conveniencia de proceder con mucho tino en el empleo de los abonos químicos ó industriales en nuestro país, que en materia de abonos está todavía muy atrasado y debe ir poco á poco incorporando ese nuevo factor de progreso en sus prácticas culturales, como un medio seguro, si es bien aplicado, de aumentar y mejorar el escaso rendimiento de las cosechas actuales.

TABLADA

LA PRIMERA QUINCENA DE JULIO

Los negocios de la quincena que acaba de terminar han sido bastante activos, señalándose una marcada tendencia en favor de los lotes novillos gordos y de buen peso.

La entrada fué de 8.880 reses, que se distribuyeron como sigue:

Compradores			Reses
Vendidos para Abasto			6.714
»	»	Saladero	663
»	»	Interior	1.503
		Total	8.880

Los rumbos del mercado al cerrarse la quincena, son de firmeza para los novillos gordos, de carne fina y buen peso, lo mismo que para los terneros de buena clase.

En cambio á vacas, aunque el momento no es de firmeza, parece esbozarse una tendencia favorable á una mejora de precio en fecha próxima, siendo la causa que la motiva la escasez de buenos novillos que cada día se acentúa más.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Asociación Rural del Uruguay

NUEVA COMISION DIRECTIVA

El Dr. Irureta Goyena, presidente

Ayer á las cuatro p. m., se efectuó la anunciada asamblea de miembros de la Asociación Rural del Uruguay.

Presidió el acto el doctor José Irureta Goyena, asistiendo los siguientes miembros de la Comisión Directiva, doctores Rodolfo Fonseca, José Pardo Santallana, señores Carlos de Castro (hijo), Eugenio O'Neill, José Zubillaga y Tomás R. Stevenson.

Se dió lectura y fué aprobada sin observación el acta de la sección anterior pasándose después á la orden del día que era la distribución de cargos de la nueva Comisión Directiva, á regir el período de 1909-1910, que quedó constituída así:

Presidente, doctor José Irureta Goyena; primer vice presidente, señor Carlos de Castro (hijo); segundo vice-presidente, señor Tomás R. Stevenson; secretarios, señores Ricardo Hughes y doctor José Pardo Santallana, tesorero señor Tomás W. Howard, contador señor Nicolás Laciart; bibliotecario señor Juan Schaurricht; vocales: señores Eugenio O'Neill, doctor Rodolfo Fonseca, y José Beramendi.

Además se efectuaron los siguientes nombramientos:

Director de los Registros Genealógicos señor Eugenio O'Neill. Director de la Revista de la Asociación Rural señor Félix Buxareo y Oribe.

Los miembros de las Comisiones de Veterinaria, Legislación, Agronomía, Viticultura y Criadores fueron todos confirmados en sus respectivos cargos; ampliándose la de Legislación con los doctores Juan José Amézaga y Alberto Guani y la de Criadores con los señores Carlos Arocena, doctores Adolfo Artagaveytia, Julio Muró (hijo), y Bernardo Riet Correa.

Repetidas veces hemos emitido respecto del doctor Irureta Goyena el juicio que merece por sus altas condiciones de ciudadano y de caballero. Para el cargo que le toca desempeñar tiene aptitudes indiscutibles, que lo hacen digno sucesor del presidente saliente doctor Manuel Quintela.

La Asociación Rural del Uruguay está de parabienes, y con ella todos los que con nosotros se interesan por la buena marcha de aquella institución.

GRAN EXPOSICION DE CAMPEONATO

Hé aquí los nuevos pedidos de local:

Carlos María Maltos, Avícola «Malvina», Montevideo:

1 Trio Orpington Amarillos, á Premio.

1 Trio Plymouth Rock Amarillos á Premio.

1 Casal palomas Catalanas á Premio.

1 Casal palomas Mensajeras á Premio.

2 Casales Pavos Real á Premio y Feria.

1 Casal palomas capuchinas á Premio.

Alejandro Gallinal, Santa Elena, Monzón, Soriano:

1 Toro Hereford á Feria.

1 Toro Hereford á Feria.

Mercados del mundo

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

LONDRES, Julio 16 — Ayer fueron ofrecidos en los remates de lanas, para la venta, 11.650 fardos de diversas calidades.

Los tejedores se empeñaron desde el primer momento en una activa competencia, logrando los compradores ingleses adquirir los más importantes lotes.

Algunos fardos de merinos fueron ofrecidos y vendidos de inmediato.

Las ventas terminarán el 29 del presente mes.

AMBERES, Julio 16 — La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza á frs. 5.70. Sostenido.

LIVERPOOL, 16—El trigo del Río de la Plata disponible del sur, se cotiza á 9 ch. 4 1|2 pen. Mercado sostenido. El maíz del Río de la Plata disponible se cotiza á 5 ch. 6 3|4 pen. Mercado tranquilo.

AMBERES, 16—El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto, se cotiza á 25 1|2 francos. El maíz de la misma procedencia para Julio y Agosto, se cotiza á 14 7|8 francos.

HAMBURGO, 16—El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á 207 marcos. El maíz de la misma procedencia, para Julio y Agosto, se cotiza á 121 marcos. El lino del Plata para Julio y Agosto se paga á 247 marcos.

LONDRES, 16—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata, son los siguientes: Novillo, cuartos delanteros, 1 ch. 1 pen. y 1 ch. 2 pen. Cuartos traseros, 2 ch. 1 pen. y 1 ch. 3 pen. Mercado tranquilo. Capón, 1 ch. 6 pen. y 1 ch. 8 pen.

BUENOS AIRES, 16—El trigo barleta se cotiza á ps. 11.10. Clases superiores, de ps. 10.80 á 11. Buenas, de ps. 10.50 á 10.60. Para exportación, el trigo barleta, á ps. 10.70. Trigo para pan, á ps. 10.60. Maíz consumo, amarillo superior, á ps. 6.10. Bueno, á ps. 5.92 1|2. El lino se cotiza á ps. 12.80.

En el Mercado Central de Frutos entraron 1.844 kilos de lana contra 3.955 kilos que salieron.

Al Mercado de Liniers entraron 2.120 novillos, 1.360 vacas, 707 terneros y 41 bueyes.

Al mercado de matanza ingresaron 17.414 animales lanares.

En la bolsa de cereales entraron 2.399 bolsas de trigo, 1.486 de maíz y 758 de lino.

BUENOS AIRES, 18—Las pieles lanares de estación, consumo, se pagaron de 0.55 á 0.68, los desechos de 0.25 á 0.38. Los pelados de 0.40 á 0.50.

Los cueros vacunos de 9.20 á 9.80. Los pesados de 15 kilos 2 pesos menos.

Se fletaron: vapor Holdgate 3600 toneladas, julio, San Lorenzo San Vicente, órdenes 11 chelines 9 peniques. Puerto directo 6 peniques menos. Vapor Baron Cameny, 5500 toneladas, San Lorenzo para San Vicente, órdenes, 11 chelines 3 peniques. Puerto directo 6 peniques menos.

Operaciones á término: Trigo, Agosto, 11.07. Setiembre 11.17 1|2. Maíz Agosto 5.10. Setiembre ps. 6.17 1|2.

Arrendamiento de campo

PAYSANDU

María C. de Pereira arrendó al apreciable hacendado, don Delfino Riet 430 ... de campo, sitas en Guayabos, á razón de ps. 1.40 la ...

La acción de las Sociedades Rurales

La Asociación Rural é Industrial de Dolores

De una correspondencia publicada en «El Día», de Mercedes, entresacamos los siguientes párrafos, que se refieren á la acción de la Asociación Rural é Industrial de Dolores.

Después de referir los progresos realizados por aquella hermosa población dice:

«Basta citar la fundación de la Asociación Rural é Industrial de Dolores para evidenciar su vitalidad y espíritu progresista. Lanzada la iniciativa, es á los pocos días convertida en hermosa realidad, con un programa amplio que consulta no ya los intereses agro-pecuarios de la región sinó también el fomento de las demás industrias y de todo lo que sea de utilidad pública. En menos de seis meses la sociedad es ya una poderosa institución, con un capital suscripto y cobrado de doce mil ochocientos pesos repartidos entre doscientos cincuenta y dos accionistas, entre los que figuran todos los elementos descollantes de la jurisdicción, ganaderos, agricultores, industriales, comerciantes y profesionales.

Como decimos, su programa no se reduce á programar y administrar las exposiciones ferias; ya ha iniciado la Comisión de Fomento de la Asociación las gestiones para la construcción de un modesto edificio destinado á hospital ó sanatorio.

También merced á las empeñosas gestiones de la Asociación Rural muy en breve será dotada la población del servicio veterinario.

La propiedad de la Rural dista sólo diez cuadras de plaza principal y á tres del gran puente carretero. El terreno es inmejorable por su posición y calidad de sus tierras. Son unas veinticinco hectáreas, fué adquirido por 3.500 pesos. A sido dividido en nueve potreros, y bretes, etc., con alambrados de primer orden.

El pabellón central está ya casi concluido; es de material con todas las comodidades que reclaman las instalaciones de esta índole. Los planos son del ingeniero Delfino y su costo de pesos 4100.

Ya se ha iniciado la construcción de un espacioso galpón de 25 por 50, destinados á los productos á galpón.

Las demás instalaciones se hallarán prontas para la inauguración de la primera exposición feria, en los primeros días de Octubre próximo. En el programa para la primera exposición no se descuida la sección agrícola, que en lo sucesivo se dará mayor amplitud».

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1909

24 al 27—Montevideo—Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura.

25—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

SEPTIEMBRE 1909

1.o—Salto—Exposición-Féria Nacional de Ganadería.

OCTUBRE 1909

Bagé—Exposición Feria.

2, 3 y 4—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

14—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.

28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

DICIEMBRE 1909

5, 6 y 7—Lascano—(Rocha)—Exposición Feria.

25 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1, 2 y 3—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

ESTABLECIMIENTOS

PARA LA ENSEÑANZA DE LECHERIA

SU IMPORTANCIA PARA EL PAIS

En todos los países se nota cada día mayor interés, por la enseñanza teórico-práctica de la industria lechera, ya sea en institutos ó lecherías modelos ó por medio de cursos especiales que se dan en las zonas donde esta industria tiene más desarrollo.

Recientemente en Francia, por ejemplo, se han establecido hasta cursos de lechería para mujeres, y en la escuela agrícola del departamento de los Vosgos, funciona con todo éxito uno de estos cursos. Las alumnas se ocupan durante el día de los diversos trabajos de lechería, preparando al mismo tiempo quesos y manteca. Completan la enseñanza lecciones elementales sobre el cuidado y la higiene de las vacas y otras nociones técnicas necesarias para ejecutar bien los trabajos.

En el Perú se ha establecido también últimamente una escuela práctica de lechería, contratándose en Europa, por concurso, los queseros y vaqueros más necesarios para su funcionamiento.

Entre nosotros, estas lecherías modelos para la enseñanza darían gran resultado, y si bien es cierto que en la Escuela de Agronomía se estudia la lechería como industria rural, en sus relaciones con la agronomía, en este caso nos referimos á una enseñanza práctica especial, que tendría su radio de acción en las zonas de lechería de Colonia y otros departamentos donde esta industria tiene más importancia.

La División de Ganadería, comprendiendo la importancia de una iniciativa de esta clase, estudió sobre el terreno, el año pasado, el estado de la industria lechera en el país, y elevó á la consideración del gobierno un proyecto de Lechería Modelo, destinado á la enseñanza y al perfeccionamiento de la industria lechera, principalmente en el departamento de Colonia.

En dicho departamento existe una base importante para dar vida á una industria práctica de esta clase, que podría elevar mucho los rendimientos que hoy obtienen los colonos dedicados á la lechería, abriendo nuevas fuentes de producción para el país.

Es de desear, pues, que no pase mucho tiempo sin que veamos funcionar en nuestra campaña, un establecimiento práctico para la enseñanza de la lechería en general, y el perfeccionamiento de una industria rural de tanto porvenir, que sólo espera un poco de impulso bien encaminado, para adquirir un desarrollo en relación con nuestra riqueza ganadera.

VENTA DE UN CAMPO

PAYSANDU, Julio 16 — Ayer se firmó en ésta la escritura de compra venta de un campo de propiedad don Martín Durruti, situado en Araujo á 24 pesos la.

Bell, Towers y Ca.

MARCAS REGISTRADAS

"Pampero"

MARCA REGISTRADA



"PALMA"

PROPIEDAD DE

Bell, Towers & Ca.

101-25 de Agosto-109

Montevideo

2047 spt.21-

SE ARRIENDA

La Estancia la Concepción—Cololó—departamento de Soriano [illegible]

Reproductores al llegar

[illegible]

Ascensores eléctricos y montacargas

"STIGLER"

(MILANO)

--GRAND PRIX--

Exposición de París de 1900

" " Milano " 1906

Unicos agentes: Eugenio Barth & Cía.

Calle Uruguay números 2 al 10

Metzen-Vincenti & C.a

CALLE MISIONES N.o 80

SECCIÓN TÉCNICA

Unicos representantes de la renombrada Fábrica

Felten & Guilleaume-Lahmeyerwerke Act. Ges.

DE

Mülheim a/R y Frankfurt a/M



Exposición permanente de Motores Eléctricos desde 1/4 hasta 40 H. P. de fuerza - Instalaciones de luz y fuerza eléctrica - VENTILADORES y aparatos eléctricos de todas clases

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL HOUBIGANT Parfumeur PARIS

Motores eléctricos

A. E. G.

Molinos á viento

DE ULTIMO SISTEMA

Ernesto Quincke

Campos en venta

EN LA

Provincia de Río Grande del Sur

(BRASIL)

[illegible]

Asociación Agro-Pecuaria Hípica del Salto (R. O.)

Quinta Exposición-Feria Nacional Ganadera á Premio

[illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO [illegible]

PABLO DE MARIA [illegible]

MARTIN C. MARTINEZ [illegible]

GABRIEL TERRA [illegible]

JOSE PEDRO RAMIREZ [illegible]

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA [illegible]

JUAN ANDRES RAMIREZ [illegible]

FEDERICO ESCALADA [illegible]

ALBERTO A. MARQUEZ [illegible]

EMILIO PAYSSE [illegible]

CARLOS MARIA DE PENA [illegible]

JOSE L. MULLIN [illegible]

ADOLFO ARTAGAVEYTIA [illegible]

EDUARDO ROUBAUD [illegible]

FRANCISCO RODRIGUEZ LARRETA [illegible]

ALFREDO I. SONORA [illegible]

MEDICOS

DOCTOR MANUEL QUINTELA [illegible]

DOCTORA PAULINA LUISI [illegible]

DOCTOR AUGUSTO TURENNE [illegible]

ARTURO LUSSICH [illegible]

DOCTOR C. BUTLER [illegible]

DOCTOR L. THEVENIN [illegible]

DOCTOR R. FONSECA [illegible]

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ [illegible]

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES [illegible]

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI [illegible]

DOCTOR PEDRO J. MARTINO [illegible]

DOCTOR JOSE SCOSERIA [illegible]

DOCTOR EUGENIO PIAGGIO [illegible]

DOCTOR JOSE REPETTO [illegible]

DOCTOR JUAN FLEURQUIN [illegible]

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ [illegible]

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA [illegible]

DOCTOR JUAN B. BADO [illegible]

CLINICA HOMEOPATICA DEL DR. FELIX R. BURGOS [illegible]

JACINTO DE LEON [illegible]

DOCTOR FELIPE PUIG [illegible]

DOCTOR EDUARDO LORENZO [illegible]

DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA [illegible]

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY [illegible]

JOHN S. BURNETT [illegible]

PARTERAS

[illegible]

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado [illegible]



La Creolina

neutraliza los malos olores, refresca y purifica el aire; mata los microbios y las pulgas. Una solución al 1 por ciento produce una buena desinfección. Para evitar las malas imitaciones, cuyo efecto es nulo pidan solamente Creolina marca "La Buena Estrella"

Teléfonos las dos compañías



Se vende en todas partes y en la fábrica: Isla de Flores 227. No olviden de exigir nuestra marca para evitar engaños. —STRAUCH & Cía.

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegrafico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

El conflicto boliviano-argentino

Comentarios de la prensa americana

Condena la actitud de Bolivia

EL MINISTRO PERUANO EN LIMA

LO QUE DICEN LOS DIARIOS BRASILEÑOS

LAS SATISFACCIONES DADAS POR LOS BOLIVIANOS

LIMA, Julio 16—El Ministro de Relaciones Exteriores ha recibido noticias de que la prensa norteamericana condena unánimemente la actitud de Bolivia.

Un personaje que asistió á la recepción dada en la Legación de Francia el día 14, ha declarado á un reporter que se comentaba en los corrillos la actitud del gobierno de Bolivia, considerándose como un aplazamiento hecho el de dejar librada la solución del laudo, á la resolución del congreso.

Agregó que la revisión del laudo implicaría una irreparable ofensa á la Argentina.

No se confirma la noticia publicada en los diarios según la cual la Argentina habría pedido á Bolivia amplísimas satisfacciones, entre ellas el homenaje público al pabellón argentino y reconocimiento inmediato del laudo.

En las provincias peruanas se repiten las manifestaciones de adhesión á la Argentina.

Se celebró consejo de gabinete, el cual terminó á las 2 de la madrugada.

Poco antes del acuerdo, el Encargado de Negocios de la Argentina conferenció con el Ministro de Relaciones.

Los organizadores del mitin realizado en Cuzco dirigieron un telegrama al Presidente de la República ofreciendo su [illegible]

[illegible] bierno argentino hacen notar y revelan el conocimiento eficiente del conflicto, pues el laudo no puede de ninguna manera afectar intereses de otras naciones que no sean partes litigantes.

En la Cancillería se recibieron algunos otros despachos cifrados de las legaciones argentinas en Brasil, Chile y Perú relacionadas con el asunto.

Por esos informes se sabe que en Chile el laudo no fué comentado favorablemente y que Chile resolvió no intervenir en la cuestión bajo ningún sentido.

Del Brasil se sabe que la mayoría de la prensa de Río Janeiro se manifiesta contraria al laudo.

RIO JANEIRO, Julio 16—El fallo arbitral argentino ha sido severamente juzgado por la prensa.

El barón de Río Branco, entrevistado por algunos periodistas expresó claramente que se ha desconocido los derechos incontrovertibles de Bolivia.

«O Paiz» en un extenso artículo sobre el particular, critica á la Argentina que siempre se presentó como apóstol del arbitraje y lo ha echado por tierra con un injusto fallo cuando su deber era ajustarse al derecho para hacer brillar y resplandecer sus doctrinas.

Añade que las inclinaciones del árbitro hacia el Perú ha hecho cometer la mayor monstruosidad que se ha cometido en los tiempos presentes.

LA PAZ, Julio 16—Con motivo del laudo existe descontento general en toda la República, manifestándose en todas las clases sociales. Nadie cree que en semejantes condiciones sea viable el fallo arbitral.

Aparte de las consideraciones de justicia y equidad, el juicio general está de parte de Bolivia, pues, el fallo arrebata á este país una zona de 1000 leguas cuadradas en una parte plenamente poblada, donde existen antiguos puestos militares y florecientes empresas industriales. No es la gran extensión territorial cedida al Perú lo que excita á la opinión pública boliviana, sino la porción de territorio entre el Acre y Madre de Dios que fué conquistada con esfuerzo á la naturaleza y entregada á la civilización.

Es creencia general que el Perú en su máxima aspiración, en todas formas manifestadas en esa capital, deseaba el límite de frontera en la boca Heath, pero el laudo le dá mucho más, bajando la frontera hasta el río Toromeras.

La actitud del gobierno boliviano con motivo de haber instruído á su legación no concurrir al acto solemne de notificación del laudo reserva muchos propósitos que no exteriorizan el deseo de mantener una actitud circunspecta en relación de la gravedad que asume el asunto, pero tampoco duda del fallo, añadiéndose que le instruyó la legación en Buenos Aires.

Se asegura que la actitud firme del gobierno de Bolivia obedece á que en ningún caso estará solo este país y que aun estén complicados, tendrá á su lado auxilios poderosísimos.

Existe la creencia general de la parte pensante del país que todo puede arreglarse por medios directos con el Perú; eliminando de la contienda á la Argentina, á la cual no conviene hacer causa común con el Perú con motivo del laudo.

La ciudad está completamente restablecida en su normal tranquilidad.

Los diplomáticos argentino y peruano cuentan con amplias simpatías y están rodeados de consideraciones públicas, así como sus compatriotas.

VALPARAISO, 16—Se reunió la colectividad boliviana acordando telegrafiar al presidente Montes manifestándole su incondicional adhesión, protesta general y la absoluta confianza de que el gobierno habrá de salir airoso de la difícil situación en que se encuentra por el fallo arbitral.

Resolvió además iniciar una suscripción para ofrecer su contingente personal en caso necesario.

En la reunión habida se ha dejado constancia de las simpatías manifestadas por la prensa y el público chileno.

NEW YORK, 16—El «New York Times» publica un artículo titulado «Sobre la querella Sudamericana», en el que critica acerbamente la actitud adoptada por Bolivia con respecto al fallo dado por el árbitro argentino en la cuestión de límites pendiente entre esa república y el Perú.

LIMA, 16—Ha causado gran sorpresa y se duda de que el gobierno de la Argentina haya aceptado como amplia satisfacción la anodina nota del gobierno de Bolivia que ha sido publicada.

Se recibió noticia de que hoy se realizará en Buenos Aires un mitin para pedir á los diputados interpelar al gobierno al respecto.

«El Comercio» desautoriza el rumor sobre la salida de tropas para el Sur.

Según telegramas que se han recibido, en varias provincias se han celebrado nuevas manifestaciones de protesta contra los atropellos del pueblo boliviano y adhesión al gobierno.

El batallón acantonado en Cuzco partió con destino á Arequipa, lo cual dió [illegible]

[illegible] vamente. Mañana con motivo del centenario forzosamente estos se reproducirán.

LA PAZ, 16—La ciudad se halla ahora en completa calma. El gobierno ha dado enérgicas instrucciones al regimiento encargado de la vigilancia urbana. Estas medidas evitarán la organización de grupos y la repetición de los desórdenes promovidos por el populacho. Ayer quedó terminada la agitación popular y asegurada la tranquilidad pública.

—El gobierno continúa trabajando secretamente por si la cuestión puede arreglarse diplomáticamente.

—El Consejo Municipal continúa recibiendo telegramas del interior de la República, anunciando la suspensión de los festejos preparados en ocasión del Centenario de Julio, adhiriéndose á la actitud patriótica del ayuntamiento paceño.

—El presidente de la Cámara de Comercio de ésta, señor Héctor Ormaéxhea, ha dirigido la siguiente circular telegráfica á los presidentes de las Cámaras de Comercio de Arequipa, Oruro y Mollendo: «El orden está completamente restablecido, debido á la enérgica actitud de las autoridades».

—El ministro de Gobierno invitó á los periodistas de la localidad á una reunión que se efectuó en su despacho. El objeto de esa reunión fué para proponer la unificación del sentimiento patriótico de los periodistas, para que en vista de la situación internacional, encaminen su prédica en el sentido de la conservación del orden público, condenando con la energía que merecen los excesos, los que dicen mal de la cultura del país y á la vez, que hagan la defensa firme y enérgica de los derechos de Bolivia. Todos, uniformemente, manifestaron hallarse de acuerdo con tal sentimiento y abundaron en promesas patrióticas.

BUENOS AIRES, 16—Aunque la versión de que el gobierno peruano resolvió entrar en posesión de los terrenos que en virtud del laudo arbitral le pertenecen no ha sido desautorizada, se cree que no ha de producirse tan de inmediato esa actitud por parte del Perú.

El Ministerio de Relaciones Exteriores informa que carece de fundamento la versión que existan satisfacciones secretas respecto al incidente de Bolivia. Solamente existe el documento ya conocido.

BUENOS AIRES, 16—«La Razón» dice que es ya evidente que la política Sudamericana tiende á complicarse en la cuestión Bolivia. Asegura que en la cancillería argentina hay noticias que lo comprueban, siendo por este concepto una vez más lamentable el temperamento observado por el gobierno boliviano, desconociendo el fallo arbitral. Agrega que informes de buen origen hacen saber que el gobierno no acepta la pretensión de Bolivia anunciada sobre la modificación del fallo arbitral prévio un nuevo estudio.

El gobierno no volverá á ocuparse de la cuestión jurisdiccional y sabemos que el Perú tampoco permitiría á Bolivia tal temperamento.

BUENOS AIRES, 16—Entre los diputados y senadores se tramita la conveniencia de producir un debate en las Cámaras sobre la actitud del gobierno argentino en los asuntos de Bolivia y obligar á la cancillería á publicar todo lo actuado.

Se interpelaría al ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza para mantener al ministro señor Fonseca en La Paz.

En el Ministerio se espera hoy una nueva información del ministro de la Argentina en Bolivia, señor Fonseca.

—«La Razón» no cree imposible de que en Bolivia, la Argentina sufra nuevos vejámenes.

—«El Diario» critica acerbamente la conducta del gobierno argentino en los asuntos bolivianos.

Pide que se tome en cuenta la insinuación que se hizo de que Bolivia no procede por cuenta propia, sino á instigación de vecinos muy poderosos.

BUENOS AIRES, 16—«La República» aplaude la actitud de la cancillería peruana, la que dice que observa un silencio muy discreto y una conducta prudente á pesar de los atropellos bolivianos.

Se dice que sin esperar la decisión de Bolivia, respecto al fallo arbitral, Perú tomará posesión de las tierras que se le han adjudicado.

Esto—añade «La República»—sería la posibilidad de una guerra entre Perú y Bolivia.

FRANCIA

Por gritar contra Fallieres

PARIS, Julio 16—Un sujeto de los llamados «camelots du roy» ha sido condenado á dos meses de prisión por haber proferido gritos hostiles al pasar el Presidente de la República, Mr. Fallières.

Tentativa criminal contra un tren

PARIS, Julio 16—Comunican de Morlaix anunciando que entre esa estación y Carlaix se ha intentado provocar el descarrilamiento de un tren de pasajeros, el que pudo ser evitado á tiempo.

Se hacen investigaciones para dar con los autores de este criminal atentado.

ESPAÑA

LOS SUCESOS DE AFRICA

LA AMISTAD DE MULEY HAFID

Marcha de las operaciones en el Riff

MADRID, Julio 16—El presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, ha declarado que la buena amistad que existe entre el Sultan Muley Hafid y España no excusará a esta última de mantener sus posiciones en Marruecos.

MADRID, Julio 16—Comunican de Melilla anunciando que en las cercanias de Gurugú se nota bastante excitación entre los marroquíes, temiéndose que estos ataquen á las avanzadas españolas, parte de las cuales no cesan de praticar reconocimiento en el campo moro.

La pólicia indígena presta importantísimos servicios, especialmente en el espionaje.

Por la noche los hábiles policías moros son destacados en el campamento marroquí, en donde adquieren importantes noticias para mejor éxito de las operaciones del General Marina y Vega. Este se muestra muy satisfecho del cuerpo policial, proyectando reforzarlo con otros moros adictos á España, los que gozan de grandes prestigios entre los kabileños.

LOS ARSENALES DEL FERROL

MADRID, Julio 16—Informan de El Ferrol anunciando que se ha realizado oficialmente la entrega del arsenal de aquella ciudad á la casa inglesa de Vickers Sons and Maxim.

Asistieron al acto las autoridades civiles, militares y marítimas.

La citada casa manifestó que despedirá á todos los obreros ancianos, á los que subvencionaría el gobierno español.

La empresa se obligó á terminar el crucero «Reina Regente» en un plazo de tres meses.

Grandes temporales en el Sur

MADRID, Julio 16—Se reciben telegramas de varias provincias del Sur de la península comunicando que se han desencadenado fuertes temporales. Los puntos de la costa de las provincias de Cádiz y Málaga son los más castigados por el mal tiempo. Este reina en el Mediterráneo desde hace varios días, habiendo adquirido ayer gran intensidad. De Cádiz telegrafían anunciando que desde las primeras horas de la mañana comenzó el temporal presentando la bahía un imponente aspecto. Muchas embarcaciones de pequeño calado fueron materialmente destrozadas contra los muelles, salvándose sus tripulantes. Las autoridades de la marina en vista del mal estado del mar han prohibido la salida de los buques, declarando cerrado el puerto. Durante el día han llegado varias embarcaciones pesqueras todas con averías sufridas en alta mar. La entrada en el puerto se lleva á cabo con muchas dificultades. Se ignora aun el paradero de varias barcas pesqueras las que han debido ser sorprendidas en alta mar por el mal tiempo reinante. Reina gran ansiedad, especialmente entre las familias de los pescadores. En muchos pueblos de la costa de la provincia de Cádiz el temporal ha causado daños de consideración. Las fuertes lluvias y tormentas han causado la pérdida de las cosechas de aceitunas y trigos, reinando gran consternación entre los labradores.

Un embajador condenado á muerte

MADRID, Julio 16 — El embajador extraordinario Muatz, que ha sido condenado á la pena de muerte, es uno de los moros que figuran en la embajada marroquí que se encuentra en esta capital.

Se intercede para que el embajador Muatz sea perdonado.

ITALIA

Terrible venganza de una joven

ROMA, Julio 16—Comunican de Boscoreale (Nápoles) anunciando que la joven de aquella localidad, llamada Pascualina Izzo, de 18 años de edad, que había sido seducida por su tío Miguel Douria, de 48 años de edad y casado, resolvió vengarse de éste.

Con tal fin en compañía de su madre y un hermano asaltaron al tío y le mataron á golpes de guadaña, infiriéndole heridas con una navaja y tiros de revólver.

Luego le destrozaron la cabeza á pedradas.

Todos los autores de este crimen han sido detenidos.

Los nuevos barcos de guerra

ROMA, Julio 16 — Según informaciones recogidas en el Ministerio de Marina, el ministro del ramo, almirante Mirabello, se preocupa actualmente de la construcción de los nuevos buques de guerra para la armada nacional, habiendo resuelto desde luego confiar á los astilleros particulares italianos la construcción de uno de los grandes acorazados de gran tonelaje, buques exploradores, varios torpederos de alta mar y algunos submarinos.

Los demás buques de la nueva flota serán construidos en los astilleros oficiales.

Las próximas grandes maniobras

COMO SE REALIZARÁN

ROMA, 16—Informaciones recogidas en el Estado Mayor del Ejército persisten adelantar la formación de las fuerzas designadas para tomar parte en las próximas grandes maniobras militares. El partido rojo, ó sea el partido invasor, se compondrá de la novena división del ejército permanente, décima división de las fuerzas territoriales, de una división de caballería y de todas las tropas auxiliares para todos sus servicios. Este partido será mandado por el comandante jefe del sexto cuerpo de ejército, general Coriolano Ponza di San Martino, el que establecerá su cuartel general en Verona. El partido azul, ó sea el partido nacional, se compondrá de la séptima división de infantería, división mixta de todas las tropas auxiliares necesarias, división de caballería de alumnos de la escuela militar y de compañías de voluntarios ciclistas y automovilistas. Su comandante será el general Marques Camerana, comandante jefe del séptimo cuerpo de ejército. Este establecerá su cuartel general en Piacenza. Con motivo de estas maniobras se movilizarán todos los servicios completos, parques de la Cruz Roja, de radiotelegrafía y globos dirigibles, los que serán empleados para el servicio de descubierta.

ROMA PUERTO DE MAR

ROMA, Julio 16 — Ayer de tarde fué presentada al Ministro de Obras Públicas, Hon. Bertolini, una solicitud relativa á la concesión para los trabajos para la unión de esta capital con el mar.

RUSIA

Fuga de dos presos nihilistas

SAN PETERSBURGO, Julio 16—Telegrafian de Moscou que dos mujeres nihilistas huyeron de la cárcel de esa disfrazadas de hombres, pero volvieron á ser arrestadas porque conversando con varios particulares el timbre femenino de su voz las traicionó.

CHINA

La secretaría imperial

PEKIN, 16—Un decreto imperial nombra al príncipe Yulang, secretario militar del emperador de China.

LA CONQUISTA DEL AIRE

LONDRES, Julio 16—«The Daly Mail» de la fecha anuncia que el capitán Windham, miembro del Aeroplano Club de esta, ha regalado una copa de oro destinada al mejor vuelo que se realice sobre el Canal de la Mancha, antes de fines del mes de Octubre próximo.

PARIS, Julio 16 — Informan de Doual anunciando que el aeronauta Mr. Paulhan, prosigue allí con todo éxito los vuelos con su aeroplano.

Este se mantuvo durante una hora y siete minutos en el aire libre.

Recorrió cincuenta y nueve kilómetros con su aparato y se elevó á una altura de setenta metros.

LA REVOLUCION PERSA

Persas, turcos y kurdos

CONSTANTINOPLA, 16—Se sabe que las autoridades turcas de la frontera persa, aprovechando la anarquía que reina en Persia, estimulan á los kurdos para realizar incursiones en el norte de Uremia.

EL RETIRO DE VON BULOW

La prensa italiana

ROMA, 16 — La gran mayoría de la prensa italiana al dar la noticia del retiro del cargo de canciller del Imperio de Alemania del Príncipe Von Bulow, está de acuerdo en lamentar que se haya retirado de la dirección de los asuntos internacionales de aquel imperio este decidido amigo de Italia y hacen notar que su sucesor, Mr. Bethmann, es un personaje administrativo y políticamente inferior á su antecesor.

BERLIN, 16—El Emperador Guillermo recibió un telegrama del príncipe regente de Baviera, expresando su pesar por la renuncia del príncipe von Bulow del cargo de canciller del Imperio.

CHILE

EL MINISTRO ARRIETA

SANTIAGO DE CHILE, Julio 16—Se halla restablecido de su enfermedad el ministro del Uruguay doctor José Arrieta.

—El vapor aleman ELKAS ha establecido el record del viaje de Iquique á Valparaíso, empleando 49 horas.

PERU

Explosion en una fabrica

LIMA, Julio 16 — Se ha producido una formidable explosión en una fábrica de fuegos artificiales de ésta, causando dos muertos y varios heridos.

ARGENTINA

El Congreso I. de Veterinaria—La renta municipal—La recepción al doctor Saenz Peña—El ministro de Austria.

BUENOS AIRES, Julio 16—Se reunió el comité de cooperación al Congreso Internacional de Veterinaria que se celebrará en La Haya en el mes de Setiembre próximo.

Se adhieren á él la Sociedad Rural Argentina y la mayoría de los profesionales veterinarios de la república.

Se enviará á La Haya una importante delegación.

—Se han publicado las cifras sobre la percepción de la renta municipal en el primer trimestre del presente año.

Estas son de pesos 13.681.161 sobre pesos 12.351.385 en el mismo trimestre del año 1908.

—La junta de gobierno del Partido Autonomista nombró una comisión encargada de preparar la recepción del doctor Roque Saenz Peña en acción con las demás agrupaciones que sostienen su candidatura.

—El arquitecto Sr. Christophersen presentó á la consideración de la junta central del centenario, un proyecto sobre reformas y mejoras en la Casa de Gobierno.

—El Ministro de Instrucción Pública remitió al Congreso un mensaje solicitando la creación de un Conservatorio Nacional de Música, Canto y Declamación.

—El Ministro de Austria en ésta, se traslada el Domingo próximo á Asunción con objeto de presentar allí sus credenciales.

—El Ministro de la Argentina en el Paraguay llegó en uso de licencia. Este permanecerá durante un mes aquí.

—Ha sido presentado al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, el nuevo Secretario de la Legación de Francia en ésta, quien ha desempeñado varios cargos en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia.

—Con motivo de los rumores circulantes sobre el posible estallido de una revolución en el Paraguay, el Ministro de Marina resolvió tomar las disposiciones del caso.

—El cabildo eclesiástico de la diócesis de Paraná eligió como vicario capitular al canónigo Balcala.

El camorrista Atanacio—La salud del general Victorica—Las construcciones navales—El doctor Pedro C. Molina.

BUENOS AIRES, Julio 16—El camorrista Andrea Atanacio ha sido trasladado á la Penitenciaría Nacional.

—Continúa siendo delicado el estado del general Victorica. Los médicos que le asisten no comprobaron mejoría alguna en su estado.

—Se constituyó una importante comisión para acordar la forma de perpetuar la memoria del doctor Ramón Santamarina. La preside el señor Luis Suburbuiez.

—Llegó á Río Santiago el trasporte nacional «Pampa» procedente de Europa.

—En él vinieron el capitán de fragata [illegible] y el ingeniero señor Binchi, quienes entregaron hoy al Ministro de Marina las propuestas que presentaron los diversos astilleros para la construcción de los buques que debe construir el gobierno.

—Telegrafían de Córdoba anunciando que el doctor Pedro C. Molina se ha separado del Partido Radical á causa de la actitud proteccionista del diario «La República» en el asunto de los vitivinicultores mendozinos. Su renuncia es irrevocable. Entre los radicales ello causó penosa impresión, siendo considerada su separación como una gran pérdida para el partido.

Conservatorio de música y declamación—Proyectos legislativos—Otras notas.

BUENOS AIRES, 16—La Cámara de Diputados no celebró sesion por falta de quorum á causa de haber asistido muchos diputados á la reunión política del partido Autonomista.

—El Ministro de Instrucción Pública envió al Congreso el proyecto pidiendo crear un Conservatorio Nacional de Música y Declamación. Cada provincia tendrá derecho á tres becas.

—El señor Carles presentó un proyecto pidiendo una subvención de 40.000 pesos para la Sociedad de Damas de la provincia para instalar un asilo taller.

—El señor Algerich presentó otro proyecto solicitando la suma de pesos 35.000, para la ampliación y mejoras á introducirse en el hospital de Bahía Blanca.

—El Poder Ejecutivo envió al Congreso un proyecto para la erección de una estatua al fundador de Buenos Aires Juan Garay en la plaza de ese nombre.

BUENOS AIRES, 16—La Cámara de Comercio de Córdoba telegrafió al Ministro de Obras Públicas felicitándole por la adquisición del ferrocarril Córdoba Noroeste.

—Han sido enviados elementos para auxiliar á la draga «6 C.», perteneciente al Ministerio de Obras Públicas al servicio de la comisión de estudios del Paraná inferior, la que se ha embicado en las cercanías del pueblo Brugo.

—Procedente de Tucumán llegó el jefe de la quinta región militar coronel Federico Zeballos.

—El día 20 del corriente partirá para Europa el mayor Gimenez, primer attaché de la Legación Argentina en Bélgica.

—El gobierno de Tucumán ha aceptado la propuesta del señor Luis Dreyfus para obtener un empréstito de cinco millones de pesos. El tipo de la emisión es de 86.85 y 5 o/o de interés.

PAYSANDU

Los festejos del 18

PAYSANDU, 16—Los diarios de esta critican la resolución del gobierno negando á la Intendencia su concurso para los festejos del 18 de Julio.

Informaciones generales

Fué conducido á Melo y depositado en el cementerio central, el cadáver de la presunta suicida Paula Pareyra, á fin de que el médico de policía, efetuáse la autopsia de prática.

Noticias que se reciben de diversos departamentos, lo mismo del este que del centro y norte de la república, acusan una gran propagación de la sarna en las majadas.

Se anuncia en París que madame Simone Benda esposa divorciada del actor M. Lebargy, y reputada actriz, contraerá mañana nuevo enlace con el hijo del ex presidente, M. Casimir Perrier.

El Mayor Basilio Masiotti, comisario de la 3a. Sección de Cerro Largo, comunica que la Villa de Artigas se halla completamente inundada. No han ocurrido desgracias personales, apesar de la magnitud del desastre.

El Sábado salió en libertad en Melo bajo fianza por disposición del señor Juez Letrado, el coronel Nascimento Borba, inculpado de agresión.

Ha presentado renuncia del puesto de ayudante en la escuela de 2.o grado núm. 1 para varones de Melo la educacionista Edelma Robledo y García.

El 7 de Octubre se embarcará en España con destino al Plata el celebrado dramaturgo Jacinto Benavente.

En los juegos celebrados en Tucumán fué laureado con un primer premio el señor Vitor French Matheu, por su hermosa composición en uso titulada «Trova árica».

En la semana pasada han ocurrido en Río de Janeiro 240 fallecimientos, 25 de grippe y 46 tuberculosos. Nacieron 337 y se efetuaron 49 casamientos.

Según los cálculos oficiales, el impuesto de uno por ciento que se impone á las corporaciones industriales en New York producirá 25 millones de dolares, de los cuales 1.330.000 corresponden al trust del acero y medio millón á la Standard Oil.

El consejo municipal de Paris ha aprobado el proyecto de embellecimiento de la ciudad, que representa un gasto de 60 millones de libras esterlinas.

Probablemente á fines de la semana entrante el P. E. enviará á la Asamblea un mensaje considerándola á sesiones extraordinarias. Entre los asuntos figurará, un carácter de urgencia, el relativo á la construcción de la Rampla Sud.

Por el Ministerio de Obras Públicas se llamará hoy á licitación pública para la presentación de estudios definitivos y proyectos de ejecución de obras de saneamiento en todas las capitales y pueblos importantes de la República. El plazo que se acordadrá para dicha licitación será de un mes.

En 25.000 pesos vendió el señor Ramón Cabrera una fracción de campo ubicada en la 2a. sección de San José al señor Juan Esteban. El campo tiene una superficie de 368 hectáreas 9.405 metros.

Ha presentado renuncia del cargo que desempeñaba en la Iglesia de Libertad, el Presbítero Santos Alfaro.

POLICIA

ARROLLADO POR UN TRANVIA

El señor Angel Pissoni que cruzaba ayer la calle Yaguaron en su junción con Médanos, fué arrollado por el vagón de «La Transatlántica» n.o 149.

Resultó con una herida en la cabeza, de la que fué curado en una farmacia próxima y de donde se le pasó á su domicilio, Yaguarón 30.

UN CHOQUE

En la esquina de la calle 18 de Julio y Avenida de La Paz, se produjo ayer un choque entre el coche núm. 153 de «La Comercial» y el automóvil que guiaba Francisco de Mirato. Los dos vehículos sufrieron desperfectos.

MENUDENCIAS

Entraron ayer á la Cárcel Central: José Roncini, vendedor ambulante que andaba desprovisto de la patente que le corresponde.

—Francisco Vera, por agresión á Aida García.

—José Isidro Palermo y Eduardo Borderola, por agresión á Juan Prada.

—Francisco Magiolo, por escándalo.

—Froilán Amarelli y Ramón Terra, por pelea.

—José Iglesias y José Pazos, por pelea.

—Pascual Pingari, por infracción.

—Raymundo Pareja, demente.

—Antonio y Enrique La Nata, por desórden.

—Julio Acuña, por titularse policía.

—Félix Delgado, sorprendido mientras intentaba despojar de la cartera en la calle, á Joaquín Pérez.

—Luis Secane, autor del robo de 6 y 30 pesos de que fueron respectivamente víctimas, Antonio Rey y Francisco Torres.

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa–Lanas–Tablada–Cereales–Forrajes–Cueros–Bolsas extranjeras–Correos

Bolsa

Montevideo, Julio 16 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.25 o/o.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de Agosto . . 72.30 o/o

Empréstito de Conversión

$ 5.500 al contado . . . . . . 95.80 o/o

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 3.730	al contado	95.80 o/o
9.325	para fin de Agosto	96.20 »
9.325	para mañana	95.70 »

Deuda Consolidada

$ 3.700	para mañana	72.10 o/o
14.100	para fin de Agosto	72.20 »
9.400	Idem idem	72.20 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Agosto	56.10 o/o
300 Idem para fin de Setiembre	56.30 »
100 Idem idem	56.30 »
100 Idem para fin de Agosto	56.10 »
100 Idem para fin de mes	55.70 »

Empréstito Brasilero

$ 35.000 para mañana . . . . 95.03 o/o

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 15	DIA 16
D. Consolidada	contado. —	contado. —
	fin mes. —	fin mes. —
	mañana. 72.—	mañana. 72.10
	fin Agosto —	fin Agosto 72.20

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909	$ 337.179.06
Entregado hasta el 30 de Junio	$ 54.090.68
Entregado hasta el 15 de Julio	$ 17.982.97
Idem el día 16	» 1.074.71
Total	$ 410.656.93

Contribución Inmobiliaria--Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Julio 14	$ 1.104.911.37
Idem en Julio 15	» 18.58
Total	$ 1.104.929.95

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Julio 14	$ 822.074.55
Idem en Julio 15	» 298.40
Total	$ 822.372.95

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado en Julio 14	$ 10.341.24
Idem en Julio 15	» 292.00
Total	$ 10.633.24

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 16 — Crédito Argentino, 93.

Teatro Colón, 96.

Empréstito Santa Fe 1893, 89.50.

Oblig. Provincia, 82.20.

Fusionados, 54.

Id id, fin de Agosto, 55.50.

Consolidados alemanes 3 o/o

BERLIN, 16 — Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 95.10 por ciento.

Títulos japoneses

LONDRES, 16 — Los títulos japoneses de 4 por ciento se han cotizado al tipo de 89.3/8.

Títulos rusos

BERLIN, 16— Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 88.50.

LONDRES, 16 — Los títulos rusos se cotizaron á 88 3/8 sin el cupón.

El cambio en Chile

SANTIAGO, 16 — El cambio bancario sobre Londres cerró á 10 11/16 y el comercial á 10 3/4.

El oro se cotizó á 168 1/2.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 16 — El oro se cotizó á 1.550 el papel argentino á 690 por ciento y el brasileño á 1.000 por ciento.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Los remates de "El Siglo"

EN JULIO

(Véanse los avisos en la 11 y 12 página)

CASAS

Día 18—Charrúa, 29, 31, 33, 33a, 33b y 35 —**Antonio S. Zorrilla.**
» 18—Carmen, 93—**Jaime Maeso.**
» 18—Avenida Canelones y Joaquín Requena, 177—**F. M. Iglesias.**
» 18—Boulevard General Artigas, 203—**Jaime Maeso.**
» 18—Hocquart, 100—**Deolindo F. Tirelli.**
» 18—En la Figurita—**Deolindo F. Tirelli.**
» 22—Misiones, 123—**Eduardo Zorrilla.**
» 25—Iglesia, 74 y 76—**José B. Gomensoro.**
» 28—Convención, 323 y 324—**Antonio S. Zorrilla.**
» 30—Cerro Largo, 36 y 38—**José B. Gomensoro.**

TERRENOS

» 18—Canelones, 132—**Mendoza Garibay.**
» 15—Calle Estanzuela—**Jaime Maeso**
» 18—Vilardebó entre Goes y Marcelino Sosa—**Juan Prando Algarate.**
» 18—Camino Suarez, calle Lavalleja y Vecinal—**Eduardo Zorrilla.**
» 18—Boulevard General Artigas—**Jaime Maeso.**
» 26—Camino Burgues—**Mendoza Garibay.**

CAMPOS

» 16—En la Colonia—**José B. Gomensoro.**
» 25—En Canelones—**Juan Carlos Carve.**

HACIENDAS

» 18—Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) —**Enrique J. Reyes.**
» 19—Agraciada, 50—**José L. Laugarou**
» 23—Agraciada, 50—**José L. Laugarou**
» 28 y 4 de Agosto—San Martín 15 (Buenos Aires)—**José M. de Iriondo y C.a**

CAMPOS

» 26—En Canelones—**J. B. Gomensoro**
» 30—En Sarandí Grande (Florida)—**José B. Gomensoro.**

VARIOS

» 17—En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco—**Victorica y Muiños.**
» 18—Colombia, 29a—**Florentino Ruiz.**
» 20—Cerrito y Guaraní—**Francisco Artigas.**

ESPAÑA EN AMÉRICA

NUEVOS RUMBOS DE LA ACTIVIDAD

Madrid, Junio de 1909.

Perdido para España el último resto de dominio en América y Oceanía, es sumamente curioso observar en qué puntos del Nuevo Continente el trabajo español inicia la reconquista pacífica en libre concurrencia con todos los pueblos de la tierra.

Parece lógico que la actividad económica de España, su tráfico comercial, fuese mayor en aquellos puntos cuyo dominio tuvo hasta ayer. En éstos, y no en aquellos otros perdidos pronto hará un siglo, es donde más fuerte expansión debía alcanzar el esfuerzo mercantil y exportador. Autoriza esta creencia lo duraderas y constantes que han sido las relaciones entre España y sus últimas colonias. Una guerra de separación no corta ni desvía la corriente comercial, sin pena que esta guerra, además de política, tenga un móvil económico que tienda á destruir un régimen de monopolio basado en la exageración proteccionista. Pero así mismo es más fácil reanudar la acción económica y aumentar su desarrollo con aquellos mercados que fueron los últimos en perderse. La razón estriba en que es mayor el conocimiento que sobre ellos existe. Rota la ley económica por la solución de la guerra quedan otras armas para intentar la reconquista; queda el dominio de las costumbres y de los gustos, la tradición en el consumo, el arraigo de los productos, más todas esas relaciones de crédito que forman la trama de la vida mercantil.

Todo esto que parece natural y lógico resulta, sin embargo, desmentido por la estadística, ante cuyas infalibles afirmaciones vale muy poco la especulación sociológica. El tráfico exportador de España crece rápidamente en los puntos que perdió hace un siglo, y decrece de un modo alarmante en aquellos otros que hasta hace muy poco formaban parte de la nación. Unas cuantas cifras nos revelan de una manera concreta este fenómeno.

En 1897, el año anterior á la guerra, exportábamos á Cuba por valor de 25 millones de pesetas. En diez años esta cifra ha bajado á 60 millones. La exportación á Puerto Rico ascendía en e[...]

[...]meno resulta doblemente curioso si se tiene en cuenta que los Estados Unidos han acentuado su proteccionismo después de la guerra de Cuba. He aquí, pues, unas relaciones estrechadas á golpes. El aumento de nuestra exportación debe fundarse en la curiosidad que después de la lucha hubo en Norte América por las cosas españolas.

La expansión de nuestras actividades productoras hacia los mercados libres de Sud América tiene base más sólida que aquel monopolio ejercido, contra viento y marea, en las últimas colonias. Y es que la expansión fundada en el progreso es mucho más segura y duradera que aquella otra fundada puramente en el dominio político. En los diez años que van trascurridos desde el desastre, nuestra exportación ha experimentado un aumento anual de 75 millones de pesetas en las regiones americanas que se independizaron hace un siglo. En cambio ha sufrido un descenso de 292 millones en nuestros últimos dominios. El desnivel salta á la vista. Y es igualmente indudable que esta acción económica en las regiones antillanas era un poco ficticia, apoyándose en un régimen arancelario harto prohibitivo. También es posible que, desde el punto de vista económico no haya razón para lamentar la pérdida. Para el pueblo español aquella exportación resultaba carísima: no valía lo que costaba sostenerla. Era un negocio deplorable para la comunidad, aunque muy pingüe para algunos industriales en cuyo beneficio exclusivo se mantenía un cerrado sistema proteccionista.

Pero aún estas mismas industrias españolas que recibieron rudo golpe con el desastre, se rehacen poco á poco, sustituyendo con el propio progreso aquel insostenible amparo del Estado. Por de pronto los industriales han salido de la obsesión de los mercados antillanos, emprendiendo para sus productos la conquista [...] de una América mucho más grande y próspera que Cuba y Puerto Rico. Lo que ahora se va ganando en este sentido tiene una base sólida; es fruto del mejoramiento fabril, del estudio y de la actividad. Establecida sobre tales cimientos la nueva corriente de nuestro tráfico exportador, puede asegurarse que los 75 millones actuales se quintuplicarán en pocos años, porque lo difícil en el dominio de nuevos mercados está siempre en los primeros pasos. Para que nuestra exportación se desenvuelva brío americano sólo hace falta que el progreso manufacturero peninsular avance un poco más y que los productores sepan luego aprovechar la enorme fuerza mercantil que representa la emigración española esparcida por el vasto continente americano.

En mi modesta propaganda económica no me canso de repetir este argumento á nuestros industriales. Señores míos: el indiano no se forma de una manera fantástica como por aquí creen muchos. Esos señores de jipijapa y sombrilla que se pasean por los pueblos de la costa cantábrica, esos señores indianos, que son, por su energía, la flor de la raza española, se forman en América vendiendo artículos de Francia, Inglaterra, Alemania é Italia. No llegan á ricos por medio de procedimientos estrambóticos sino de una manera natural y sencilla. Pues bien, el día que vosotros, industriales de la Península, ofrezcáis á esos señores del «jipi» artículos en condiciones vendibles y crédito, el trabajo que realizan en provecho de la industria de otros países lo realizarán en beneficio de la industria española. Los indianos... á lo que estamos, tierta... hacerse indianos cuanto antes. De modo que ya lo sabéis: artículos bien elaborados y crédito. Porque, señores industriales, el que puede comprar al contado no necesita emigrar.

Con ser todo esto tan claro, cuesta bastante meterlo en ciertas cabezas. Justo es añadir que mucho se va logrando. Actualmente reina entre nuestro industrialismo un vivo anhelo por expandirse en los mercados de Sud América. Todos los días surge aquí alguna idea enderezada á este fin. Las iniciativas se multiplican, y resultado de todo ello es el crecimiento notable de nuestra exportación á los mercados del Río de la Plata.

Pero lo que vamos adelantando por un lado se ve seriamente amenazado por otro. La reforma arancelaria que prepara Francia constituye un grave peligro comercial para España. Según todos los indicios del rompimiento del acuerdo aduanero entre ambos países es inevitable. El parlamento francés está dispuesto á sancionar con su voto el dictamen de la comisión nombrada para reformar la tarifa. La producción española tiene en Francia su segundo mercado. El primero lo tenemos en Inglaterra. La elevación de los derechos en Francia recaerá sobre nuestros artículos agrícolas y, especialmente, sobre las frutas tempranizas que en gran cantidad se consumen en la vecina República. El nuevo régimen aduanero francés será prohibitivo. Basta seña[...]

[...]abrir una callejuela que desemboca en la misma y que procede de las inmediaciones de la calle Buschenthal (Prado).

La Junta tendrá que pronunciarse sobre este asunto, en vista de que la señora Fanny J. de Castro pretende edificar en el sitio donde está emplazada la callejuela enunciada que, según la Dirección de Obras Municipales no es necesario abrir.

Los ediles tomarán datos sobre el terreno, para informar á la Junta sobre el particular.

En la Legación de Francia

Comida á los artistas de la comedia francesa

El señor Encargado de Negocios de Francia, ofrece hoy en la Legación una comida de despedida á los distinguidos actores de la Comedie Française, señores Silvain, Lambert y señora Luise Silvain.

El señor De Lepiney y señora les ofrecerán también hoy un banquete en testimonio de admiración.

LÍRICAS Y DRAMATICAS

LA BORELLI—

Otro galardón artístico más ha conseguido Lyda Borelli en Río de Janeiro con «Les Romanesques» de Edmundo Rostand.

Todo un suceso para ella y Ruggeri.

Rostand define así su magnífica obra:

Des costumes clairs, des rimes legéres,
L'Amour, dans un parc, jouant du fluteau
Un florianesque et fol quinteto,
Des bouilles, d'ailleurs, toutes passagéres,
Un bon spadassin, en joyeux manteau
Des costumes clairs, des rimes legéres
L'Amour, dans un parc, jouant du fluteau
Un repos naif des piéces améres.
Un peu de musique, un peu de Watteau.
Un spectacle honnête el quit finit tôt,
Un vieux mur fleuri, deux amants, deux pères,
Des costumes clairs, des rimes legéres.

La despedida en Río Janeiro de Lyda Borelli y Ruggero fué entusiasta. En el teatro don Pedro de Alcántara quedó grabada una placa en su recuerdo y actuación.

LOS TEATROS EN EL CANADA—

No carecen de interés las siguientes informaciones sobre los teatros del Canadá. Las representaciones tienen lugar dos veces por día, á las 2.15 de la tarde y á las 8.15 de la noche. Cada teatro tiene su programa especial diario, bajo forma de «magazine», más abundantes que los nuestros: es un folleto de veinte, treinta y á veces cuarenta páginas conteniendo gran número de avisos, artículos de variedades é informaciones sobre las obras del día. Hay que hacer notar que en toda la América del Norte los actores y su «estrella» recorren el país con una sola obra que representan durante años. Los «Teatros-magazines» de que hablamos publican en su primera página el reglamento del establecimiento, algunos de cuyos artículos son verdaderamente curiosos. El primero es éste: «El teatro está abierto para el público desde una hora y media antes del espectáculo.» Otro es más singular: «Se ruega á los señores médicos que asistan al teatro dejar á la entrada su tarjeta con su dirección.» ¿Para qué? ¡Prudencia y misterio! Otro es más interesante: «Se ruega á los espectadores guardar silencio durante el espectáculo, si no lo pueden, los empleados lo conseguirán...» El siguiente no es más agradable: «El guardarropa es gratuito; pero no se responde por los objetos perdidos.» Es un gratis que puede costar muy caro. En fin última recomendación: «Queda severamente prohibido fumar en el teatro durante el espectáculo.» En los teatros de comedia, durante los entreactos, se hace oir una orquesta, colocada en el medio de la platea, y cuando concluyen de tocar, los músicos circulan entre los espectadores con un platillo solicitando su óbolo, lo que hace suponer que la música cuesta muy poco á los empresarios.

LA OBRA DE CHAPI—

El compositor Ruperto Chapí, que falleció últimamente en Madrid, deja una obra musical considerable y de mérito, que se coloca al lado de Emilio Arrieta y de Barbieri. Estaba dotado de una fecundidad verdaderamente prodigiosa. Según una noticia detallada publicada por el «Musical Emporium» de Madrid, Chapí hizo representar en el espacio de treinta y seis años, de 1873 á 1909, seis óperas, veinte zarzuelas en tres actos y más, doce zarzuelas de dos actos y ciento veintitrés zarzuelas en un acto, lo que forma un total de ciento sesenta y una obras dramáticas de todo género! Escribió además un oratorio, motetes, muchas obras de música de cámara, una sinfonía y otras obras de orquesta, melodías vocales, trozos de piano, etc.

LUCIEN HILLEMACHER—

Ha muerto en París recientemente el [...]

[...]sarios y contribuir con fondos de la institución contando con los auxilios del vecindario de Montevideo, que siempre respondió con grandeza de sentimientos á los requerimientos hechos.

Tender la mano al desgraciado y atender sus enfermedades, son actos de caridad y ejemplo de virtudes cívicas que enaltecen á los pueblos y honran á los ciudadanos que las practican.

Si, pues, quiere contribuir como no dudamos con su óbolo á los fines que en esta ocasión constituyen nuestros desvelos, puede enviarlo al Comité Central (Cerrito núm. 337), ó pasará á recogerlo una persona encargada por ésta Dirección.

Anticipándole gracias en nombre de los favorecidos, le saludan atentamente.

Por el Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya. — Aurelia R. de Segarra, presidenta; María Eloisa Iturralde Marfetán, secretaria.»

Enlaces—

Se realiza el sábado la boda de la señorita Mercedes Abella con el doctor Ramón Llamblas de Olivar. La ceremonia civil se efectuará en casa de la señora Margarita Peyralle de Abella abuela de la novia y la religiosa en la Iglesia de la Inmaculada Concepción.

Serán testigos por parte de la novia, los señores Federico Díaz y Oscar Ordeñana, y del novio, el doctor Buenaventura Caviglia y el señor Alfredo Señora.

—El enlace de la señorita Kety Orejuela con el señor Luis Bares Catá que se realizará 26 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, dará lugar á una interesante ceremonia nupcial.

En la ceremonia civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Julio L. Muñez y Ricardo Montero Bustamante, y por parte del novio los señores doctor José Visca y Antonio Montero.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Carolina L. de Orejuela y el señor Luis Bares Catá.

—Para el mes de Agosto contraerá enlace la señorita María Elena Rubio con el señor Francisco J Lanza.

Serán padrinos del casamiento religioso el señor Juan D. Lanza y la señora Dolores Balparda de Rubio.

En el contrato civil actuarán de testigos los señores Secundino Balparda y Francisco Vilaró, por la novia, y Francisco A. Lanza y doctor José Salgado, por el novio.

Enfermos—

—Indispuesto ligeramente el señor Alfredo Peixoto de Abreu Lima.

—Sigue acentuándose la mejoría del señor Francisco Vázquez Córes. La casa de éste se vé continuamente visitada por las infinitas relaciones del apreciable caballero, que van á interesarse personalmente por su estado de salud.

—Ligeramente enferma la señora Celia Alvarez de Amézaga.

Viajeros—

De Buenos Aires, donde pasó una larga temporada, regresó la interesante señorita Josefa Franchi.

—En éstos días parte para la capital vecina el doctor José María Fernández y Saldaña.

—Llegó de Buenos Aires la señorita Clara Villarnobo.

—Se ausentó ayer para Paysandú el señor Richard Hughes.

—Para su estancia en Tacuarembó regresan estos días los esposos Victorica Saavedra.

—De Buenos Aires regresó el doctor Luis Varela y su hija señorita María Celia Varela Acevedo.

—Para la vecina orilla partió ayer el señor Exequiel Garzón y señora.

—El señor Bofill y su familia, que se encuentran en Roma, han partido para Florencia.

—En viaje de placer partió para Buenos Aires el señor Alfredo Saavedra.

—La señora de Cranwell y su hija Elena, después de haber pasado una corta temporada en Milán, han partido para Lucerna.

Se encuentran en Génova, según cartas recibidas estos últimos días, la señora Amelia Acosta y Lara de Uriarte, su hija la joven señora Clemencia U. de Marfetán y su esposo el sargento mayor Héctor Marfetán.

—Para el 10 de Setiembre próximo comunican su regreso á ésta, el se[...]

VIDA SOCIAL

Marítimas

Un medio seguro y económico

de que el público conozca y compre sus artículos es el de anunciarlos constantemente en

"EL SIGLO"

Su puesto preeminente en la prensa nacional
Su popularidad y crédito en toda la República
La influencia real que ejerce sobre sus lectores
Su gran suscripción hacen de él un diario de valor

Indiscutible é indiscutido

INJECTION CADET

Farmacia DUREL 7, boul. Denain PARIS y en todas las FARMACIAS.

CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro de las ENFERMEDADES SECRETAS

[...] pasajeros, Gaviota, Trucha y Vigo del Este, francés Magellan de Buenos Aires.

Salieron—Re d'Italia para Génova con 4 pasajeros, id Italia para Génova con 7 pasajeros para Buenos Aires, Ellenia para San Vicente, Gaviota, Vigo y Trucha para el Este, Bologna para Buenos Aires. Helios para Salto con 39 pasajeros, Río de la Plata con 60 pasajeros para Buenos Aires.

Veleros entrados:

Paylebot Joven Julio de Santa Lucía, patacho argentino Rosarino de Nueva Palmira, paylebot Oderlix de Mercedes, patacho Esteban de Asunción, paylebot Jorge Libre de Conchillas.

Salieron: cúter Patriota al crucero, paylebot Africano para Salto, balandra 96 para Santa Lucía.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

José Martín, Santiago Fontanilla, Daniel Moreno, Juan Fieden, doctor Crespo, Juan Gaiin, Pedro Colmi, Pablo Ortega, César Colombo, Luis Pini, José Rodriguez, Carlos Segades, Juana y María Pascual, Carlos Larrolde, R. Scala, Antonio Pan, José Ramó Santos, Conegliano, José Levane, Fidel Navarro y señora, Alberto Opolong, Rafaela Araucho, Anita Fernández, Jacobo Lituve, José Schultz y señora, Juan Matteo, Juan Pereira, Bernardo Grinio y señora, R. Gambonini, Manuel Runo, Benito Ureta y señora, Francisco Cazon, Regelio Nuñez, Aquiles Muscori y señora, Juan Laugarou, Manuel Palacios y señora, Luisa Bernasconi.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Miguel Balzo, 26 años, músico, italiano, con Juana Del Buono, 25 años, oriental.

Julio Peña, 21 años, artesano, oriental, con María Perez, 18 años, oriental.

Jesús Gonzalez, 28 años, comercio, oriental, con Ventura Viera, 21 años, oriental.

Juan Desalvo, 28 años, comercio, oriental, con Adela Biagiotti, 23 años oriental.

José Arnelli, 33 años, pintor, con Elena Guimont, 28 años, oriental.

Alberto Botta, 22 años, empleado, oriental, con María D'Angelo, 21 años, oriental.

Ricardo Pereira, 25 años, jornalero, español, con María Amelia Gonzalez, 30 años, oriental.

José Mazziotti, 23 años, comercio, italiano, con Amelia Juana Maglione, 18 años, oriental.

Pascual Dursi, 23 años, sastre, italiano, con Elvira Julia Sevozo, 17 años, argentina.

Demetrio Gómez, 23 años, jornalero, brasilero, con María Fuggito, 16 años, oriental.

Defunciones — Juan Mañone, italiano, 50 años, casado, Minas 85; Secundina Gibert, oriental, 2 meses, Ejido 297; Alfredo Ferrari, oriental, 3 meses, Yaro 163; Dolores Figueira de Amando, española, 65 años, viuda, Uruguay 723; Magdalena B. de Margenat, italiana, 63 años, viuda, Mercedes 111; Ubaldina Alvarez de Flores, oriental, 21 años, casada, Casa de Aislamiento; Sara García de Zúñiga de Lenoble, oriental, 4 años, viuda, Carapé 8; Carlos Chiodi, italiano, 58 años, casado, Rondeau 86; María Antonia Ileches de Bernat, española, 70 años, viuda, Cerro Largo 176; Carlos Hospitaleche, francés, 80 años, soltero, Hospital de Caridad; Orfelia María Teresa Felitto, oriental, 22 días, Pedernal sin número; Juan Pedro Saldua, oriental, 6 meses, Yaguarón 210; Francisca Acebo Castro, española, 37 años, soltera, Manicomio Nacional; Bernardo Perrone, italiano, 64 años, viudo, Joaquín Requena 46; Anselma Reyes de Vesaluro, oriental, 39 años, casada, Manuel Haedo 7.

Varias Noticias

Ahorrar tiempo es prolongar la vida — Use «Sapolio» en la limpieza de casa y ahorrará Vd. la mitad del tiempo y trabajo y duplicará su tiempo de descanso y recreo. «Sapolio» se vende en Boticas, Ferreterías y Almacenes.

Dirección General de Avaluaciones — Expedientes despachados — Día 16 — Miguel Moliné, Pascual Laguardia, Carlos Zunino, Sebastián Abelenda, Demetrio Larraiz, Manuel Cotelo.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Empresa Riva, Schiaffino, Taffanelli.—Gran Compañía Italiana de opereta y féerie, dirigida por el primer actor Ettore Vitale.

Hoy sábado 17—Debut con Il Toreador.

TEATRO URQUIZA

Empresa Sociedad Teatral Italo-Argentina—Compañía dramática italiana dirigida por Emma Gramatica.

Hoy sábado 17—Debut con La moglie di Claudio y Fuoco al convento.

POLITEAMA

Gran Compañía Sagi-Barba de zarzuela y opera española.

Hoy sábado 17 — Debut con La viuda alegre

TEATRO CIBILS

Compañía de zarzuela española, dirigida por los primeros actores Enrique Gil y Rodolfo Recober.

Hoy sábado 17—1.a sección, El arte de ser bonita; 2.a Las Bribonas; 3.a La Chavala; 4.a El esquinazo.

TEATRO NACIONAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Compañía de zarzuela y opereta española, dirijida por el primer actor Francisco Gómez Rosell.

Función todas las noches.

COLISEO FLORIDA

Compañía de zarzuela española dirigida por el 1.er actor Federico Carrasco.

Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia.—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solis.—Función todas las noches.

BUCKINGHAM SALON

Cinematógrafo y novedades—Avenida 18 de Julio 167, entre Dayman y Río Negro. — Función todas las noches. — Domingos y días festivos grandes matinées.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac--Función todas las noches — Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

RECLAMOS

HOTEL DE RUSSIE—PARIS

1, Rue DROUOT, 2 y 4, BOULEVARD DES ITALIENS

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

Se manda el Catálogo á quien lo pida

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (*Pastillas.*) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E.U. de A.



Bronquitis, Asma y Males de la Garganta, se alivian efectivamente. • 50 años de fama.

Avisos nuevos

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

El 22 del corriente hasta las 2 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco, las propuestas para la amortización á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 31 de Marzo último, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias series A y B indistintamente	$ 12.400
Títulos Hipotecarios series C y D indistintamente	» 3.600
Títulos Hipotecarios E	» 25.100
Total:	$ 41.100

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas que resulten aceptadas, facilitando los formularios impresos para la licitación.—Montevideo, Julio 16 de 1909.

2320|22.

Tomasa B. de Aguirrezabalaga

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Julio de 1909

Juan Martín y Martín Antonio Aldaecín, Julia A. de Chilibroste y Manuela A. de Barcelona, sobrinos; Baltasar Aguirrezabalaga, hermano político, ausente; Juan Aguirrezabalaga y Pedro Chilibroste, sobrinos políticos; y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el funeral de dicha finada, que se celebrará el 17 del corriente á las 10, en la Iglesia de los Redentoristas (Arroyo Seco). Atención que agradecerán.—El duelo se despide por tarjeta. 2262jul17.

José B. Gomensoro

De la casa de altos bien situada—Calle de la Iglesia núm. 74 y 76—Paso del Molino—Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario esta casa de altos con [illegible] al frente, piezas altas y bajas, algibe, azotea, cocina y letrina.

El terreno mide 10 m. 38 de frente á Este por 27 m. 88 de fondo—linda por el Norte en parte con Bengoa y Costa.

Su buena posición hace que sea una buena oportunidad para el que quiera asegurar su dinero.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 % del precio de venta.

Deolindo F. Tirelli

Venta á la mas alta postura—Excelente ocasión—De dos preciosas casitas modernas, calle Hocquart número 153, esquina Arenal Grande y Hocquart núm. 102.

EL DOMINGO 18 del corriente, á las cuatro de la tarde, venderé estas dos preciosas casitas, de refinada construcción moderna [illegible]. La de la esquina Hocquart núm. 153 y Arenal Grande tiene 3 piezas, cocina, cuarto de baño, altillo, [illegible], W. C. etc. Area 69 metros. La contigua, Hocquart 102, tiene 2 piezas y las demás comodidades que posee la primera. Area: 37 metros.

Ambas tienen [illegible] [illegible] del Palacio Legislativo [illegible] Transatlántica. [illegible] detalles, véame. 2216jul17.

Deolindo F. Tirelli

A la mas alta postura—[illegible]—De una buena casa en la Figurita.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 3 p. m. [illegible] [illegible] [illegible] de 221 metros [illegible] [illegible] pesos. 2217jul17.

GENERALES

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO NÚMERO 7

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de seis por ciento por el semestre vencido el 30 de Junio de 1909, á cuyo efecto desde el día 12 de Julio, se abonará en la Tesorería del Banco.—Montevideo, 1.o de Julio de 1909.—El Secretario. 2147jl18.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SARANDI, 178

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 25 del corriente á las 2 y media p. m., con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance correspondientes al primer semestre del corriente año; considerar el informe de la Comisión de Cuentas; proceder al nombramiento de un miembro de Directorio y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría.—Montevideo, Julio 13 de 1909. 2242jl18.

Banco Mercantil del Paraguay

Se avisa á los tenedores de acciones del Banco Mercantil del Paraguay, de Asunción, que el Banco Francés, abona en esta plaza, el dividendo correspondiente al año 1908. 2212jl31.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

30.o DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de ocho pesos por cada acción de ps. 500—correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.

El pago se efectúa desde la fecha, en el local de la Administración de la Sociedad, Estación Central (Arroyo Seco) todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Julio 7 de 1909.—El Secretario. 2214jl31.

CAMBIO DE HORARIO

Se avisa al público que desde el 18 del corriente, empezará á regir un nuevo horario de trenes.

Por horarios, ocúrrase á las estaciones.

Montevideo, Julio 6 de 1909.

G. W. BAYNE,
Administrador General.
2216jl17.

El zumo de uva

SIN ALCOHOL ESTERILIZADO

(Marca Agaña)—Es el verdadero y único recomendado por el Cuerpo Médico de Montevideo. Es una bebida tónica, nutritiva y agradable. Estas cualidades le hacen recomendable en todas las enfermedades en que la digestión y absorción son difíciles tales como el catarro intestinal, constipación habitual, etc. Conviene también para todas aquellas enfermedades en que la nutrición [illegible] como la tuberculosis, anemia, clorosis.—Niños débiles si queréis fortificaros tomad del zumo de mi granja.—Contra la colitis no hay nada mejor.—Cuidado con las imitaciones exigir mi Marca Agaña de la Granja y Bodega Lianí en Peñarol.—En venta en las principales farmacias y Droguerías.—Pedidos: Zabala 33.—Montevideo. 2099jl25.

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 31 del corriente, á las 4 p. m. en el local de la Compañía, calle Cerrito núm. 170.—Montevideo, Julio 15 de 1909. [illegible]

Dirección General de Aduanas

AVISO

[illegible]

LA ARBORICOLA URUGUAYA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

[illegible]

LA ARBORICOLA URUGUAYA

Asamblea General Extraordinaria

[illegible]

Montevideo, Julio 15 de 1909.

Compañía Telefónica de Montevideo

(LA URUGUAYA)

Los señores abonados de esta Compañía deben exigir á las personas que se presenten en sus casas, alegando ser empleados de la Empresa, el justificativo que los acredita como tales. Se hace esta prevención para evitar que, individuos extraños al personal de la Compañía, se apropien de aparatos telefónicos, por los cuales se han responsabilizado previamente, al solicitarlos, los señores abonados.—La Administración.

Intendencia Municipal de Montevideo

SECCION CEMENTERIOS

Debiendo procederse en breve á la demolición de la pared que divide el primero del segundo cuerpo del Cementerio Central, se ruega á los señores propietarios de los nichos que ocupan dicha pared se sirvan concurrir á la Oficina de Cementerios, calle Bartolomé Mitre núm. 179, en los días hábiles de 2 á 5 p. m., con el fin de convenir la mejor forma de la nueva ubicación que se les dará á los expresados locales.—Montevideo, Julio 12 de 1909.—Alfredo D. Rodríguez, Encargado de la Sección Cementerios. 2260jl12.

Molino y fábrica de fideos á vapor

TRESESTRELLAS

Calle Cerro Largo número 317

Se vende con terreno y edificio, construido con materiales de primer orden (area 25 por 50. Maquinarias, modernas y económicas, con una elaboración de 500 bolsas harina de 70 k. en 12 horas mas tres prensas para fideos y moliendas de maiz, é instalación de luz eléctrica. Todo funciona con un solo motor y todas las comodidades pertenecientes al establecimiento. También se venden las maquinarias por separado.—Para tratar y verlo en la misma todos los días de 9 á 12 y de 2 á 5 p. m. 2173jl21.

SANTEINE

Purgante agradable — Cura sin cólicos — El más fácil para los niños — Estreñimiento — Montagu-Paris



DIQUE CIBILS-JACKSON

CONVOCATORIA

Se cita á los señores accionistas para la nueva asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día sábado 17 del corriente mes á las 3 1/2 p. m. en el local de la administración calle 25 de Mayo núm. 369.—Montevideo, Julio 6 de 1909.—El Administrador, Eugenio Bausse. 2195jl17.



REGALA

LA SASTRERIA "PIRAMIDES"

500 sobretodos y trajes de la estación á ocho pesos lo que ha pago veinte!

226 Sarandí 228

Teléfono: La Uruguaya, 1939

Al costado de la Metropolitana

ANTONIO SPERA

MONTEVIDEO

Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrés

Reconquista esquina á Juncal

LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES:

SCOSERIA Y CAFFERA

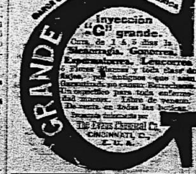
ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE
1935-set.pem.26.



NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

Vapor italiano

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 22 de Julio de 1909 para Barcelona y Génova.

Vapor italiano

P. UMBERTO

Saldrá de Montevideo el 18 de Agosto, para Santos, Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194



PIANOS

En mensualidades desde $ 10

Garantidos por 10 años

UNICO AGENTE DE

STEINWAY & SONS

Julius Blüthner, Pleyel de París, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.

Julio Mousqués

Calle Ituzaingó, 159-169

- - MADRES - -

El problema está resuelto

LA IMITACION PERFECTA DE LA LECHE MATERNA

Los alimentos Allenburys

ALIMENTO No. I - Para los recien nacidos hasta la edad de TRES MESES.

ALIMENTO No. II - Desde la edad de CUATRO MESES hasta que los niños tengan SEIS MESES.

ALIMENTO No. III - Para usar después de esta edad en adelante.

El estómago de los niños

No tiene que adaptarse á los alimentos "ALLENBURYS" sino que los alimentos se adaptan á los estómagos.

Exíjanlos en todas las boticas y droguerías y pedir muestras á

LOS UNICOS INTRODUCTORES

CARLISLE, CROCKER & Co.

Rincón 29 y 31 - Montevideo

Compañía Aguas Corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavamanos con mueble.

Desde 3 pesos hasta 150.

CALLE ZABALA esquina RINCÓN

Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO SARANDI, 197

Emite las pólizas más liberales de Sud-América

Directorio: PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino; SECRETARIO: Don Federico Paullier; VOCALES: Don Rafael Gurmendez, don Agustín Morató, [illegible]—DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da Franca Mascarenhas, don Bautista Bravo, [illegible]—ASESOR LETRADO: Doctor Juan Carlos Blanco.—DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Aguatini.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
OROPESA A 2 hélices.—Capitán: R. Archer. Saldrá el 18 de Julio de 1909. Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochele, Pallice y Liverpool.	**ORCOMA** A 2 hélices.—Capitán: F. E. Kile. Saldrá el 24 de Julio de 1909. Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
ORITA A 2 hélices.—Comodoro H. W. Hayes. Saldrá el 31 de Julio de 1909. Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	**ORIANA** Capitán: R. Fletcher. Saldrá el 8 de Agosto de 1909. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas "White Star" y "Cunard", y para Canadá con la línea "Allan"; París, vía La Pallice.

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta $ 28.00. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANONIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Venus y Bolo

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.

El vapor «Pueyrredón» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil), con los vapores París, Tritón, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.—Piedras, 142 y 144

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes correos franceses

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.

Saldrá el 17 de Julio de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Le Trondec.

Saldrá el 31 de Julio de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase la categoría (de ida y vuelta á la salamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje en los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de la clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajes, ocurrase á la

Agencia: Cerrito 169

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de la Plata

Servicio mensual de pasajeros de 3.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

La salida de Montevideo:

AMIRAL DE KERSAINT

Saldrá el 11 de Junio de 1909.

Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.

Precio de pasaje de 3.a clase 65 francos.

Camarote de 1.a clase de una persona solo 850 francos.

Ida y vuelta 20 % de rebaja.

Pasajes de 3.a pesos 28, para Vigo. Por otros informes,

V. DANIELO, agente—Calle Colón 34

SOCIETE GENERALE

DE

Transports Maritimes à Vapeur

ALGERIE

Comandante: Hernier.

Saldrá el 11 de Julio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

PROVENCE

Comandante: Paoli.

Saldrá el 27 de Julio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

Bonnasse, Battier y Ca.

CALLE COLON Núm. 94

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. de Satrústegui

Saldrá el 2 de Agosto de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Galicia pesos 28.50, Vizcaya, 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia 28.00 y Vizcaya 35.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y Ca.—CALLE MISIONES 101.

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero

IRIS

Saldrá el 17 de Julio para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero

CACERES

Saldrá el 20 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

OYAPOCK

Saldrá el 17 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Corumbá y Cuiabá.

Admite pasajeros y carga.

Vapor inglés

ESKSIDE

Saldrá el 28 del corriente para Santos, Río Janeiro, Bahía y Pernambuco.

Informes: Piedras núm. 162

MUEBLES

FRANCESES É INGLESES

De fabricación superior

J. DURANDEAU

CALLE URUGUAY NÚM. 24

AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS BOYER

St. JEAN DE LA CROIX — SAINTE THÉRÈSE

Único Sucesor de los Carmelitas.

PARIS — 6, Rue de l'Abbaye, 6 — PARIS

Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegía, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

Y Exíjase la Firma de Boyer

Véase el prospecto que envuelve cada frasco.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Balance del mes de Junio de 1909

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—«Monto actual»		$ 3.052.200 00	
Propiedades adquiridas—«Costo de las existentes»		" 4.271.087 23	
Cédulas y Títulos Hipotecarios series A, B, C y D á una razón ponden			$ 3.104.200 00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias serie A	$ 18.071 76		
" Títulos " D	" 61.877 70		
" " " E	" 3.955.695 38		
" " " F	" 1.655.100 00		5.692.744 84
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas Sobre Préstamos de la serie A	173 22		
[illegible]	12.010 52		12.183 74
Deudores por Obligaciones á cobrar			386.366 51
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco	$ 381.793 03		321.331 06
Caja «Existencia en efectivo»			31.758 87
«Diversas» cuentas deudoras á liquidar			661.830 04
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas			577.301 24
			$ 14.761.835 95
Avalúo de Propiedades Hipotecadas			11.675.166 92
Valores depositados			497.830 03
			$ 26.937.892 87

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.670.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación: Valor nominal serie A	[illegible]	136.200 00	$ 2.478.330 00
[illegible]	279.000 00		
[illegible]	433.400 00		712.400 00
[illegible]	3.978.450 00		
[illegible]	1.655.100 00		8.824.480 00
Acreedores por obligaciones á pagar			150.000 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			213.457 56
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación			[illegible]
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			[illegible]
			$ 14.761.835 95
Avalúo de Propiedades Hipotecadas de propiedades gravadas en Cédulas serie A	[illegible]		
[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]		11.675.166 92
Depositantes de valores			497.830 03
			$ 26.937.892 87

Montevideo, Julio 14 de 1909.

Antonio M. Rodríguez,
Presidente.

Juan J. de Aréchaga, Gerente. 2291-jl.20 Cornelio Guerra, Contador.

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Res'va	» 1.300.000	»	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por depósitos á 30 días de aviso	1 % anual		
» » » 3 meses fijos	3 » »		
» » » 6 »	4 » »		
» » » 12 »	4 » »		
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses	3 » »		
Id á vencer cada 6 meses	4 » »		
» » » 12 »	4 » »		

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	lb. 1.500.000	$ 7.050.000
id integrado	lb. 850.000	» 3.655.000
Fondo de reserva	lb. 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida General Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde ps. 1 hasta 10.000, con libreta	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel,
Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Zabala esquina Sarandí—MONTEVIDEO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 pesos, 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa al ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del [illegible]

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 de Mayo - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente. Don Osorio Silveira	Doctor Juan B. Bado
Vicepresid. Dr. Pablo De-María	Don Pedro Indart Denis
Vocales. " Gozalo Ramírez	Síndico D. Eugenio J. Madalena
Don Remigio Castellanos	Escribano D. Osvaldo Acosta
Don Antonio Vitelli	Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini
Ing. Juan Monteverde	

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 0/0 anual
» 6 » » » » 5 1/2 » »
» 9 » » » » 6 » »
» 12 » » » » 6 1/2 » »
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

Banco Francés

Supervielle y Cía.

232 - 25 de Mayo - 234 - Montevideo

En Buenos Aires: Supervielle y C.a—150 San Martín 154

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.

Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.

Se encarga del cobro de cupones y dividendos.

Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.

Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.

Recibe valores en custodia.

Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco posee un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.

Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio á las compañías que indique; los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa además de la venta de terrenos á plazo, sea en remate sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Commercial Union Assurance Co., Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz. 1653-pem.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES—Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova, vía Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23; Barcelona, Plaza Cataluña 9.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto	$	50.000.000.— c/l.
" realizado	"	43.380.480.— m/l.
Fondo de reserva y previsión	"	10.070.503.75 "
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	"	1.654.880.— "

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» » 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/2 »
» » 180 »	4 — »	» » 4 »	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826-p.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$	2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	»	1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión	»	400.000

DIRECTORIO

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA		CAJA DE AHORROS	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o/oo al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:	
A retirar con 30 días de aviso	1 o/o » »	Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1 o/o al año
A plazo fijo de 3 meses	3 o/o » »	Sobre depósitos á 3 meses	3 o/o » »
Id id de 6 meses	4 o/o » »	Id id de 6 meses	4 o/o » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente ... convencional.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.080

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses ... 3 o/o anual

de 6 meses ... 4 o/o »

Por descuentos ... Convencional

Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra ... 9 o/o anual

sobre saldos en contra del Banco ... no cobra interés

Montevideo, 21 de Abril de 1908.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000 00
" suscripto	"	7.273.552 45
" integrado	"	6.562.739 69
Fondo de reserva	"	501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
Id id id mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro ... Convencional

Idem idem con garantías de valores ... »

Descuentos ... »

Jorge West, Gerente.

2949jl8pm

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscrito	lb.	2.500.000
Capital pagado	lb.	1.250.000
Fondo de reserva	lb.	750.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile). — AGENCIAS — Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En caja de ahorros con libreta desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días	4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Por descuento de vales ó conformes	Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

Jhon Mutch Jr., Gerente

19 3en 30pm

BANCO Alemán Transatlántico

183 - CERRITO - 182

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid, Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA	Anual
En cuenta corrte. y á la vista	1 o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses	4 »
En caja de Ahorros desde ps. 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días	4 »
A premio	Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias — Montevideo, Marzo de 1908. 1286pm

¡Ojo periodistas!

¡Ocasión excepcional!

Por exigencias de local se vende la gran máquina de reacción Marinoni, en que se imprimía «El Siglo» y «La Razón».

Imprime á la perfección grandes y pequeños formatos.

Si se quiere, nos comprometemos á entregarla ya montada, y garantiendo su buen funcionamiento, y á pagar por pequeñas cuotas mensuales.

Ocurrir á esta Administración.



Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

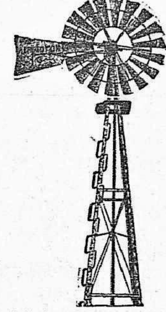
Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

MOLINOS TODO DE ACERO



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑÉ y Cía.—Calle Agraciada, 132

D. p. m

REMATES

José B. Gomensoro

En Canelones—Campo de labranza con alfalfares, montes y alambrados exteriores—Sobre el arroyo Sauce de Pando, á 7 kilómetros de la Villa de Pando y con frente al Camino Nacional á Cerro Largo, que será cruzado por la carretera que actualmente se construye hasta San Jacinto—Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL LUNES 26 de Julio á la 2 p. m., remataré á la mas alta postura cuatro fracciones de campo que se venderán separadamente á la sucesión de don Pedro Bousquet.

Fracción núm. 1—Area, 7 hectáreas y 4266 metros, con 4 112 hectáreas mas ó menos de alfalfa.

Fracción núm. 2—7 hectáreas y 4266 metros, con media hectárea de alfalfa. Da frente al Camino Nacional á Cerro Largo.

Fracción núm. 4—Area, 8 hectáreas 1645 metros. Linda por una parte con el arroyo Sauce.

Fracción núm. 5—Area, 7 hectáreas 4266 metros. Con gran frente con monte al arroyo Sauce.

Todas estas fracciones tienen servidumbre de paso y están libres de arrendamiento.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía, el 10 por ciento.

Por planos y otros datos, á mi oficina, Piedras núm. 115. 2242jul9

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la propiedad calle

Cerro Largo núms. 36 y 38

ENTRE CIUDADELA Y FLORIDA

Posición importante

EL VIERNES 30 de Julio á las 4 de la tarde remataré esta propiedad con un almacén al frente, 10 piezas altas y bajas, algibe y caño maestro—Area 1162 metros—Base ps. 20.000—Equivalentes á ps. 17.21 el metro de terreno con los edificios y mejoras comprendidos todo de acuerdo con el siguiente;

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público que el día 30 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno y la finca con altos al frente que contiene, conocida por el Baradero, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, manzana 156, se compone de 5 m. 872 de frente al Sud sobre la calle Cerro Largo por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 36 y 38; por 85 m. 90 de fondo al Norte sobre la bahía, en cuya línea mide 20 m. 186 lindando al Este con la sucesión de Cavaillou y al Oeste con don Genaro de las Rivas, formando una extensión super-

ficial 1162 m. aproximadamente. Ha sido tasado en la suma de ps. 30.000. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Carlota Salvarezza de Fazzio.—Montevideo, Julio 13 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes estan de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Rincon núm. 63. 2305j115.

José B. Gomensoro

De 91 hectáreas—Campo para labranza—Sobre el pueblo Sarandí Grande, departamento de Florida—Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 30 de Julio, á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura cubierta la base de 65 pesos la hectarea.

Este campo ocupado por don Pablo Martinez, está situado á 3 kilómetros del Pueblo Sarandí Grande, es apropósito para agricultura, tiene frente al Sur al Camino Departamental; al Norte linda á M. Martinez Castro, al Este Hernandez y al Oeste Marcelino Scarone.

Se entregará libre á los tres meses de escriturado.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta.

Por planos y otros datos en mi escritorio calle Piedras núm. 115. 2304j115.

Mendoza Garibay

El domingo 18 de Julio, á las 3 de la tarde

VALIOSO TERRENO

Con edificios y demás mejoras EN LA

AVENIDA CANELONES NUM. 132

Casi esquina á la calle Bolivar

Y FRENTE AL MIRADOR ROSADO

Este espléndido lote que es alto y llano mide 16 m. 60 de frente al Sur Este (vereda de la sombra) sobre la preciosa Avenida; 53 m. 60 cent. en el costado N. Este; 53 m. 30 en la linea del S. O. y 16 m. 60 al N. O. Area: 879 m. c. 64. Como se vé es de medidas regulares y proporcionadas. El edificio consta de 5 piezas caballeriza y depósito, algibe, 2 cocinas, W. C. etc. Está actualmente alquilado y puede verse.

Arrimos, adoquinado y vereda; todo pago

FORMA DE VENTA

AL MEJOR POSTOR

Parte al contado y el saldo á tres años de plazo, con el interés del 4 olo anual.

Los alquileres alcanzan y sobran para el servicio de intereses y amortizacion, de manera que son grandes las facilidades para el comprador que entrará de lleno á disfrutar de la propiedad.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del adquirente.

La ubicación especial de éste terreno es su mayor elogio, ocioso nos parece ponderar su positivo y creciente valor, basta mencionar donde se halla para despertar gran interés.

Ninguna otra Avenida pone en comunicación rápida y directa á los deliciosos baños de Los Pocitos. El eléctrico los conducirá hasta ésta propiedad con pasaje sencillo de 4 centésimos.

Para todos los que buscan terrenos en la grandiosa Avenida se les brinda la oportunidad de realizar una compra conveniente.

Nótese bien que se trata de una propiedad de renta con notables mejoras suceptible de modificación según los medios de cada cual.

Vayan y vean que lo de menos será comprar.

Pedimos puntualidad.

Seña: 300 ps.

Para ver el plano y más datos á mi Oficina, Misiones 180. 2274j113.

Mendoza Garibay

UNA VENTA INTERESANTE

A LARGOS PLAZOS

El domingo 25 de Julio á las 3 p. m.

DOS ESPLENDIDOS SOLARES

Con frente al bonito y transitado

CAMINO BURGUES

Rodeados de preciosos chalets y vistosos jardines de conocidos propietarios, pudiendo citar entre muchos á los señores Jubin, Coronel Gonzalez, Escribano Botta, Starico, D'Angelo, Rodriguez, Arbelo, y dando frente á las casas, quintas de los señores doctor Romeu, Comas, Fiesell, Font, Danrée, Manaro Fornaro y otros vecinos progresistas que han convertido aquel paraje en el mas alegre y de mayor importancia de dicho camino.

Estos terrenos que son altos, llanos y de tierra firme tienen el gran beneficio de la luz eléctrica y cañeria de aguas corrientes, y se habla con insistencia por ser cosa ya resuelta la construccion de la linea eléctrica de La Trasatlántica cooperando el vecindario á tan plausible progreso. Inmediato á estos solares pasa el eléctrico, 42 de La Comercial por la curva de segunda Rivera. Así que dentro de pocos meses habrá doble servicio de tranvías. Son los solares 10 y 11 del plano de division de la que fué Quinta de Margat convertida en aristocrático recreo por el esfuerzo pecuniario de todos, demostrado en el buen gusto y elegancia de las construcciones.

Solar núm. 10 con 1937 m. c. 47.

Solar núm. 11 con 1912 m. c. 42.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Venta en lotes separados á la mas alta oferta, dando opción á los dos lotes.

En 60 mensualidades, sin interés!

¡Es como para no faltar! El cartel fijado en los mismos indica la ubicación.

Seña: 50 ps. por cada lote.

Para ver el plano y por otros informes á mi Oficina, Misiones 180.

2300j115.

José L. Langaron

EL VIERNES 23 de Julio á las 3 de la tarde—En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim—Importante remate—De 4 hermosas yeguas de tiro raza rusa, puras sin pedigree, servidas por los padrillos rusos puros de pedigree Milord y Negro propiedad del señor Francisco E. Anaya.—Hermosas yeguas y gran trotadoras.

Diana yegua alazana, 3 años, hija de Milord I y Sapho.

Cocotte yegua alazana, 4 años, hija de Milord I y Vidalita.

Margot yegua alazana, 3 años, hija de Milord I Vidalita.

Sapho yegua alazana, 3 años, hija de Milord I y Medusa.

En exposicion la víspera del remate de 10 a. m. á 5 p. m.—Al contado en oro sellado.

Comisión de compra 3 olo. La entrega concluido el remate. 2292j115.

José L. Langaron

EL MIERCOLES 21 de Julio á las 2 de la tarde—En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim—De plantas finas de jardin y salon y árboles frutales y forestales procedentes del establecimiento de los señores Basso Saettone y Cia., Colon. Gran variedad de orquideas en canastas y otras plantas finas.

Venta al contado y en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate. 2309j116.

Juan Carlos Carve

Campos! Campos!

EN CANELONES

112 hectáreas

EL DOMINGO 25 de Julio de 1909 á las 2 de la tarde, en la Villa de Guadalupe y en la puerta de mi escritorio de negocios calle Montevideo 110, procederé á la venta en remate público, por orden de su dueño, sobre la base de 70 ps. hectárea, la valiosa fraccion de campo de 112 hectáreas, ubicadas en la 1.a seccion de Canelones, sobre Arroyo Canelon Chico y distante 4 kilómetros de Guadalupe.

Campo alambrado, aguadas y frente á camino que conduce á Sauce y Pando—76 hectáreas mas ó menos de labranza y resto pastoreo. Arrendamiento 3 ps. que vence en Agosto 1910. Puede obtenerse mucho mejor precio. Títulos garantidos de primer orden.

Forma liberal de pago. Si el comprador lo desea puede disponer hasta el 23 de Octubre de 1910 para el pago de 6000 ps. con interés 8 olo y excedente al contado.

Título véanse escribania del señor Sagarra en Guadalupe.

Garantía 1000 ps. Escritura, certificado por cuenta del comprador. En Montevideo véase Escribano Mengotti, Misiones 187.—Plano etc. ocurrase Escritorio del martillero en Montevideo, calle Buenos Aires 240.—Por mas detalles véanse carteles.—E. Vidal Piñero, rematador—Juan Carlos Carve martillero. 2260j113.

Enrique J. Reyes

GRAN REMATE

De 25 mulas mestizas

EL DOMINGO 18 de Julio á las 2 112. En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)—Por cuenta y orden de la Estancia «Las Mercedes», departamento de San José, venderé 25 mulas mestizas, de buena alzada y en excelente estado de gordura. Animales nuevos y de lindo tipo—En su mayoria hembras.

En seguida, una yegua mansa de andar muy buena.

En exhibición todo el dia sábado.

2290j117.

Jaime Maeso

De la gran casa

CALLE CARMEN NUM. 93

ENTRE LAS DE MUNICIPIO Y JOAQUIN REQUENA

Con eléctrico en la puerta. Es de construccion sólida, frente lujoso con tres elegantes balcones y hermoso terreno al fondo con árboles frutales. Imposible encontrar nada mejor para vivir bien disfrutando de la vida. Vayan á visitarla y verán que casa espléndida es. Prevengo que hay que vender de cualquier modo. De modo que pueden hacer un magnífico negocio.

El domingo 18 del corriente Julio

A LAS 3 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicacion, venderé esta gran propiedad con 11 metros de frente á la calle Carmen número 93, por 50 metros de fondo, con 5 piezas de tiranteria de hierro, buen patio, algibe de 60 pipas, cocina, excusado con caño maestro y comunicacion á la calle, gran terreno al fondo con variedad de árboles frutales, todo cercado con pared sólida y demas comodidades. Su frente es elegante, moderno, con tres balcones lujosos, vereda muy linda, buen zaguan y sus pinturas, herrajes y demas materiales de primer orden. 2285j114.

Jaime Maeso

En el Boulevard General Artigas

LINDO LOTECITO

Distante 50 metros de la calle Rivera y del eléctrico

No hay nada mejor situado ni mas á propósito para un elegante chalet. Area pequeña al alcance de todos los bolsillos. Localidad de inmenso porvenir. Su dueño necesita dinero. No puede esperar. Dentro de tres meses vale el doble.

El domingo 18 del corriente Julio

A las 3 y 112 de la tarde, venderé este lindo solarcito con 10 metros de frente al Este, sobre el Boulevard General Artigas, por 10 y 71 centímetros de fondo, distante 50 metros de la calle Rivera y del eléctrico, formando una área total de 104 metros. El frente es grande y su fondo es regular, y se puede hacer dos casitas muy lindas, ó un elegante chalecito. Si hay algún interesado por solares mayores, frente al anterior lotecito, hay para vender 2 lotes mas. Vayan á comprarlos, tengan presente los grandes embellecimientos que se están haciendo en este boulevard, y que en la primavera próxima valdrá allí dos veces mas. Títulos buenos. Darán de seña 100 pesos. Por mas datos, Plaza Independencia núm. 79 2286j114.

Jaime Maeso

Casita y cochera

En el Boulevard General Artigas, 203

LINDO LOTE

AL LADO DE LA CALLE 18 DE JULIO

Imposible encontrar nada mejor

APROVECHEN LA OCASION

Mañana será tarde

COMPREN AHORA

Después les costará el doble

EL DOMINGO 18 del corriente Julio á las 3 y 112 de la tarde venderé la propiedad con 11 metros mas ó menos de frente al gran Boulevard General Artigas número 203 entre las de 18 de Julio y Brandzen, con 4 piezas, algibe, cocina, cochera, departamento en alto y demas comodidades. Nada pueden encontrar mejor ni como ubicacion ni como base para levantar un lindo chalet ó casa moderna con jardin. No hay base. Se precisa vender. No se puede esperar. Es cuestión de hacer una pichincha. Títulos buenos. Darán de seña 200 pesos.

Por mas datos, Plaza Independencia 79.

2299j115.

José M. de Yriondo y Cía.

SAN MARTIN 153—BUENOS AIRES

Los notables productos de

carrera enviados por el señor J. B. Haggin, de las cabañas Elmendorf, Lescington y Kentuchy, Padrillos, yeguas y potrillos mansos de 2 años. Se rematarán en varios lotes, teniendo lugar nuestros remates:

El 28 de JULIO y 4 de AGOSTO. Oportunamente detalles. Datos á José M. de Yriondo y Cía., San Martin 153.

2189vag4.

Antonio S. Zorrilla

¡Venta forzosa!

PARA PARTICION DE HEREDEROS

¡Buena finca de altos y bajos!--Calle Convención números 323 y 325.--Atención á su base de venta: $ 4.500!--¡Es un regalo!--Renta que produce: 52 pesos mensuales.

¡Ojo! Más del 12 por ciento anual

EL MIERCOLES 28 de Julio á las 4 de la tarde, remataré esta finca que contiene las comodidades siguiente:

PLANTA ALTA—7 dormitorios, comedor, cocina, carbonera, letrina, altillo, corredor, escalera de baldosas, etc.

PLANTA BAJA—7 dormitorios, comedor, cocina, carbonera, algibe, letrina, 2 patios de marmol, etc.

Area: 8 metros 876 milímetros de frente, por 28 metros 776 milímetros de fondo.

La casa ha sido recientemente pintada.

Títulos garantidos. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

Oblación en garantia, el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por mas informes, á mi oficina, Misiones núm. 194, ó bien á la Sección Administración de Propiedades del Banco Frances, calle 25 de Mayo 232, 234.

2297j115.

Antonio S. Zorrilla

COMO JUDICIAL

¡Venta forzosa, para partición de herederos!

¡En el centro del Cordón, al Sud!

14 buenas casitas con frentes á la calle Charrúa núms. 29, 31, 33, 33a, 33b y 35, entre Gaboto y Yaro, y 8 lindos solarcitos sobre la calle San Salvador Chico, linderos por sus fondos con las mencionadas casitas. — Con áreas pequeñas, con buenos frentes. — Arrimos, empedrados, caño maestro exterior y algunas interior, pago. —El tranvia del Norte corre, puede decirse, á sus puertas, por Gaboto, y el eléctrico á 85 metros, por Lavalleja.

EL DOMINGO 18 de Julio á las 2 de la tarde, liquideré para partición de herederos, al mejor postor, estos 12 lindos lotes, por separado.

Las comodidades y áreas de las casitas son las siguientes:

Charrúa núm. 29—Frente, 10 metros 79 centímetros. Superficie total, 225 metros 7728 centímetros. Comodidades: 4 piezas con tiranteria de fierro, despensa, cocina, letrina, algibe, etc. Alquiler: 20 pesos mensuales.

Charrúa núm. 31—Frente, 10 metros 76 centímetros. Superficie total 223 metros 7370 centímetros. Comodidades iguales á la anterior. Alquiler: 18 pesos mensuales.

Charrúa núm. 33 y 33b.—Frente 12 metros 03 centímetros. Superficie total, 296 metros 4593 centímetros. Comodidades: 8 piezas de material, tiranteria de fierro y madera, letrina, patio, parral, etc. Alquiler: 26 pesos.

Charrúa núms. 33a y 35—Frente, 11 metros. Superficie total, 285 metros 2475 centímetros. Comodidades: 5 piezas con tiranteria de fierro y madera, letrina, cocina, algibe, patio, zótano, etc., etc. Alquiler, 22 pesos mensuales.

Los solarcitos tienen las siguientes superficies: 50, 56, 63, 68, 55, 61, 68 y 75 metros cuadrados.

Recomiendo este remate á todo el mundo. A pobres y ricos. A los primeros, porque pueden hacerse propietarios por muy poca plata, y á los segundos, porque tienen oportunidad de hacer una buena colocación de dinero.

Visiten estos buenos lotes y no falten el dia del remate.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación, el 10 por ciento del importe al firmar el boleto.

Por planos y demas informes, á mi Oficina, Misiones núm. 194. 2272j113.

Florentino Ruíz

De materiales para construccion, una volanta para familia, 2 charret, un coupé 4 personas, todo en buen estado.

Puertas, ventanas celosias, balcones, una maquina para hacer palos para escobas, 100 cajones para fruta, nuevos, etc.

EL DOMINGO 18 del corriente á la 1 p. m. en la calle Colombia núm. 29a, entre Agraciada y Estrecho.

En lotes chicos y grandes nuevos y usados á la vista sin reclamo, pagadero al recibir al dia siguiente.

Remataré por cuenta y orden 4000 tablas par piso machembradas y cepilladas, 1000 caños de barro extranjeros con avería, 8000 baldosas con avería, tablones, tirantillos de madera dura, tablones de lapacho, 609 postes madera dura, 5000 pikes pino tea, varios lotes tejido de alambre para cerco, tirantillos y alfajias pino tea, tablas y listones para cielo raso, baldosas blancas, id de mosaicos nuevas, barras de acero, resumideros y tornos de hierro, 1 sierra circular, 1 lote arcillera en piezas, 4 cajones clavos y rosetas galvanizadas para techos, 10 fardos botellas para champagne, 10 fardos porrones de barro para cerveza, 1 lote herramientas para carpintero, cuerdas, cabos é infinidad de articulos que estaran á la vista.

Exijo garantía al comprador.

Oficina del rematador, Agraciada 292 c. altos.

No se suspende por mal tiempo, es bajo galpón. 2258j113.

Florentino Ruiz

EL DOMINGO 18 del corriente á la 1 p. m. de 40 cajones de hierro galvanizado con avería en lotes, remataré por cuenta y orden de quien corresponda á la vista sin reclamo, pagadero al dia siguiente al recibir. En la calle Colombia 29a entre Agraciada y Estrecho. 2263j113.

Eduardo Zorrilla

POR ORDEN DE LA SECCION VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

IMPORTANTE VENTA

¡¡¡25 solares!!! y 2 casas de material

Con frente al camino SUAREZ, calle LAVALLEJA y calle Vecinal.--En cuotas fijas, sin base para la venta por lo que quieran pagar.

Lindando con la sucesion Margarita Gil de Pereira hoy Juan María Rodriguez G. José Musso, Rafael Rigao.

Barrios Sarandi y Nueva Savona y con las hermosas quintas de Braga, Canaveris, Otorquin, Escudero, Roldos, coronel Olave, Enrique Sa, Cabaña Wilson, Gran Lavadero Mecánico y otros muchos importantes edificios.

En una situacion interesante, en el centro de barrios totalmente edificados, á 600 metros de la Avenida Agraciada, con tranvia eléctrico de la Trasatlántica por esta Avenida y de la Comercial por Suarez Larrañaga núm. 42 y 44. Terrenos altos y parejos, que reunen todas las ventajas y comodidades de los terrenos del Centro de la Ciudad, pues aparte de las lineas de trenvias que los ponen en comunicacion con todos los puntos de la capital, tienen todos los atractivos de tener en sus alrededres edificios de importancia y comodidades inherentes á un centro de poblacion ya hecho.

Las condiciones de pago son las siguientes:

Los solares núms. 1 y 2 con edificio, una cuota mensual de ps. 15.

Los solares núms. 3 al 16 ps. 10.

Los solares núms. 17 al 19 ps. 5.

Los solares núms. 20 al 25 ps. 8.

Todo comprador que pague al contado se le descontará el 20 por ciento.

¡¡TODO POR LO QUE DEN!!!

Sin base para la venta, á pagar en cuotas fijas de 15, 10, 8 y 5 pesos mensuales, sin interés.

EL DOMINGO 18 de Julio á las 2 de la tarde en punto, sobre los mismos terrenos, procederé á la venta de los 25 solares expresados. Al mejor postor.

Títulos perfectos, las escrituras y certificados de cargo del comprador, los lotes se entregarán mensurados y amojonados por el agrimensor don Benjamin F. Conde. Todo comprador depositará al firmar el boleto que será en el mismo acto del remate como garantía de su oferta el importe de una mensualidad.

Para informes á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, ó á mi escritorio calle Misiones núm. 123.

Los carteles contendrán el plano descriptivo. 2179j14.

Eduardo Zorrilla

CALLE MISIONES, 123

UNA BUENA FINCA

De altos y bajos

En la calle MERCEDES números 269 y 271, situada en el punto más importante y céntrico de la ciudad.

Por orden de la Unión Industrial Uruguaya

Base de venta ¡¡¡¡$ 8.000!!!!

O SEA EL AFORO DEL IMPUESTO INMOBILIARIO

EL JUEVES 22 de Julio á las 3 de la tarde, procederé á la venta de esa propiedad, por la base de ps. 8000, dinero de contado.

Area 8.59 de frente por 24.52 de fondo, total 206.60 m. c.

BAJOS núm. 269—Contiene 7 piezas, pisos y zocalos de pino de tea, dos patios, algibe, aguas corrientes, caño maestro, cocina y todas las demas comodidades.

ALTOS núm. 271—Contiene también 7 piezas, pisos y zocalos de pino de tea, corredores y un pequeño patio al fondo, aguas corrientes, cocina, etc. etc.

La ubicacion de esta propiedad en lo mas central y valioso de la ciudad, me exime de emitir mayores elogios y consideraciones, para demostrar que su adquisición es una excelente colocacion de dinero, que al tipo de la base pesos 8000 ya produce un interés del 9 olo anual, pues estan alquiladas en ps. 60 mensuales, muy baratas, en atencion á que los inquilinos actuales viven en ellas hace 14 años: sin exigencia por parte del dueño pueden producir ps. 70 al mes, y con una pequeña mejora de conservacion ps. 80.

Títulos perfectos—el comprador depositara en garantia de su oferta el 10 olo y la escritura y certificados seran de su exclusiva cuenta. Empedrado, vereda, caño maestro y arrimos, todo pago.

EL JUEVES 22 de Julio á las 3 de la tarde en la propia finca. 2280j113.

Francisco Artigas

JUDICIAL

TALLER MECANICO Y FUNDICION

Situado en la calle Cerrito y Guarani

EL MARTES 20 de Julio á la 1 112 en punto procederé á la venta en remate público, al contado y á oro sellado de todas las existencias que mas abajo se mencionan.

Artículos para Varaderos, Fundiciones, Broncerias, Herrerias, Aserraderos, Almacenes de hierros, Navales, etc. etc.—Tasación bajísima—La casa puede visitarse el dia antes del remate de 1 á 4 p. m. Todo comprador oblará como seña el 10 olo de su oferta.—La venta se efectuará con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, conociendo por impedimento del Departamental, dictada en el juicio seguido por don Federico Brito del Pino contra don Juan Harley por desalojo y cobro de alquileres, se hace saber: Que el dia 20 del corriente mes de Julio á la 1 y 112 p. m. y en el lugar de su depósito calle Cerrito núm. 53, se procederá por el martillero don Francisco Artigas, acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y dinero de contado, de las existencias del taller mecánico y fundición del señor Harley consistentes en: un gran galpon, un generador de vapor, un motor horizontal á vapor, un torno para metales, otro para maderas, un cepillo recortador para metales, un motor vertical á vapor, cuatro aparejos diferenciales de hierro, un aparato para doblas ángulos, dos grúas corredizas, dos pescantes de hierro giratorios y diversas maquinarias, herramientas y objetos cuyo detalle se encuentra en autos.—La tasación de las existencias á venderse se encuentra agregada al expediente respectivo y en la Oficina Actuaria á disposicion de los interesados las que serán vendidas por precio que alcance á las dos terceras partes de la tasación mencionada.—Montevideo, Julio 8 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 2251j111.

Carlos D. Durán

JUDICIAL

PARA PAGO DE HIPOTECA

A la más alta oferta

De una valiosa fracción de campo, ubicada á sólo 65 kilometros de la Capital, en el paraje conocido por "COSTAS DEL TALA", Departamento de Canelones. — Al lado de las estaciones Cazot y Castellanos, en la línea del Ferrocarril á Nico Pérez á Melo.

Dista muy pocos kilómetros de los pueblos San Bautista, San Ramon y Tala.—Por informes fidedignos que he recibido, estoy habilitado para declarar que las mejoras existentes valen mas que el propio campo, á venderse, que se compone de una extensión de

301 hectáreas, 35 áreas y 1 centiárea,

El campo será vendido en la siguiente forma:

La fraccion núm. 1 en la cual existen las poblaciones y otras mejoras, es ofrecen en venta separadamente, dándose opción á la fraccion núm. 3, de la cual es lindera.

Las fracciones núms. 2, 4 y 5 se ofrecerá tambien por separado y en tres lotes.

Tierras consideradas como de las mejores del citado departamento.

La mayor parte del campo ha sido dedicada para la ganaderia ó pastoreo y sólo 60 hectáreas á la agricultura, montes frutales y alfalfales. Dividida, dicha fraccion en 6 potreros, por alambrados construidos con madera, de ley conteniendo muy buenas y grandes poblaciones, así como otras importantes mejoras que detallo.

CASA DE MATERIAL, con galerias exteriores y 6 habitaciones espaciosas, cocina, cuarto de baño, W. C., algibe de 120 pipas, 2 pozos manantial con bomba. Granero de madera machimbrada forrado de zinc para establo, poblacion para peones, 3 piezas—bebederos, corrales etc., gran alfalfal en produccion 13 hectáreas largas), montes frutales de las mejores y mas variadas clases (6 hectáreas y monte maderable.

Se trata de un espléndido negocio y el capital que se invierta en la adquisición de esta buena fracción de campo, puede producir un interés crecido, por estar todo debidamente implantado. Es seguro el aumento de valor de las tierras en el departamento de Canelones y muy particularmente el de la fraccion que he de vender, que quedará brevemente unida á la capital por camino carretero que la cruza.

EL SABADO 31 de Julio á las 2 en punto de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, en varios lotes, del espresado campo, cumpliendo lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el dia 31 del entrante mes de Julio á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Carlos D. Duran con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor en varios lotes de 5 fracciones de terreno, con las poblaciones alambradas y demas mejoras que contiene situadas en el Tala departamento de Canelones compuestas, la 1.a de 72 hectáreas 61 áreas y 13 centiáreas, que lindan por el Norte con don Joaquín Reyes; por el Sud el señor Marredo; por el Este los menores Lemos y por el Oeste los señores Sequeira; la 2.a, se compone de 59 hectáreas 8 áreas y 4 centiáreas y 80 decímetros mas ó menos y lindan por el Norte la sucesión Garin y señora Ibargoyen; por el Sur sobras fiscales por el este sucesion Serpeira y por el Oeste sucesion Garin; la tercera de 71 y media hectáreas, mas ó menos contigua á la anterior,—la 4.a de 80 hectáreas mas ó menos linda por el Norte con al sucesion Castro de Ibargoyen; por el Este la sucesion Perez; por el Sud camino vecinal por medio con la sucesion Garin hoy Cervetti y por el Este el señor Cervetti,—y la 5.a de 18 hectáreas, 13 áreas y 84 centiáreas linda por el Oeste con Rebotedo; por el Este con Venancio Cervetti y por el Sud con el señor Garin. Se previene que con respecto á la 2.a fraccion se enagena los derechos posesorios á la misma,—que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de los dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Sagarra contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Junio 22 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

NOTA—El campo puede visitarse pudiéndose ir en el Ferro Carril hasta la Estacion Cazot, donde se encontrará carruaje.

Los títulos, planos y demas antecedentes pueden verse en la Oficina del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon 63, donde se encuentran á disposicion de los interesados.

Por otros informes ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 119, de 2 á 5.

2072jn23

F. M. Iglesias

EL DOMINGO 18 DE JULIO

A LAS 3 DE LA TARDE

CASA ESQUINA

18 metros 39 milímetros de frente á AVENIDA CANELONES y á JOAQUIN REQUENA N.o 177: 8 metros 86 centímetros.

Tres habitaciones, pared para dos más, puerta cancel, algibe, etc.

TITULOS GARANTIDOS

En la misma. Pido puntualidad; su falta puede ofrecer una pichincha.

Más detalles por carteles, en mi Escritorio: 25 de Mayo 231

2206j115.

Justo R. Pelayo

POR ABANDONO

POR ORDEN DE LA

Dirección General de Aduanas

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES de cada semana á la 1 y 1/2 p. m. continuarán los remates de abandono en el Depósito Capurro N.o 3 calle Ituzaingó esquina Rambla de variedad de artículos para ferreteros, almaceneros navales, constructores herreros, tenderos, droguerías, talabarterias, etc., etc.

2252jul11.

Justo R. Pelayo

POR ORDEN DE LA

Oficina Técnico - Administrativa

DE LAS OBRAS DEL PUERTO

Galpones, muelles y lotes de maderas sueltas

EL DOMINGO 18 de Julio á las 3 p. m., procederé á la venta, por orden de la O. T. A. de las Obras del Puerto, al mejor postor y dinero de contado de lo siguiente:

Varios lotes de madera del muelle Andes; id id del muelle Florida; id id de la suc. Lerena, id id Supervielle, con 2 galpones en pié con chapas de zinc.

Muelle en pié de Capurro Nuevo, con pescante de mano. Otro id id.

Muelles en pié de Zabala y Misiones.

El remate empezará en la calle Andes.

Para el levantamiento de los muelles y galpones se acordará término prudencial.

Todo comprador dará seña.

2287j114.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(SECCION MONTE PIEDAD)

En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Justo R. Pelayo

De alhajas con brillantes, 24 kilates brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, instrumentos de música, discos para gramófono, armas, máquinas fotográficas, libros, artículos de platina, etc.

Todo estará en exposición el lunes 19 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salon de remates.

EL MARTES 20 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con mas de treinta dias de espera, no han sido renovadas.

Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas números 53061, 54773, 54776, 55001, 56071, 56215, 56264, 56613, 57894, 57900, 57912, 57914, 57918, 57965, 57981, 57998, 58004, 58010, 58011, 58054, 58078, 58110, 58120, 58143, 58151, 58177, 58193, 58224, 58262, 58264, 58265, 58273, 58286, 58300, 58301, 58311, 58312, 58314, 58346, 58347, 58357, 58362, 58369, 58374, 58379, 58389, 58390, 58392, 58415, 58419, 58420, 58429, 58430, 58433, 58435, 58438, 58445, 58449, 58450, 58472, 58482, 58483, 58484, 58486, 58488, 58489, 58500, 58508, 58510, 58515, 58516, 58517, 58518, 58521, 58526, 58530, 58543, 58547, 58565, 58567, 58568,— 58572,— 58575,— 58581,— 58582, 58587, 58589, 58614, 58645, 58646, 58648, 58671, 58695, 58701, 58707, 58743, 58748, 58758, 58761, 58825, 58848, 58856, 58857, 58850, 58861, 58864, 58865, 58871, 58876, 58881, 58890, 58892, 58897, 58926, 58931, 58940, 58952, 58964, 58983, 58984, 58996, 58998, 59031, 59060.

De muebles, números 8267, 8271, 8274, 8275, 8278, 8281, 8289, 8290, 8291, 8294, 8316, 8320, 8322, 8331, 8344, 8347, 8353, 8354, 8356, 8357, 8366, 8368, 8369, 8370, 8371, 8376, 8377, 8382, 8383, 8385, 8389, 8392, 8394, 8396, 8400, 8405, 8412, 8414, 8416, 8417, 8419, 8435, 8436, 8437, 8442, 8447, 8449, 8456, 8458, 8462, 8477, 8480, 8482.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

2226j19.